# *PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES 2026/2027*

IES ATAÚLFO ARGENTA

Tabla de contenido

*LEGISLACIÓN* ..... 2
*OBJETIVO Y ACTUACIÓN* ..... 3
*TEMPORALIZACIÓN* ..... 3
*BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA* ..... 4
*GEOGRAFÍA E HISTORIA* ..... 8
*FÍSICA Y QUÍMICA* ..... 39
*LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA* ..... 56
*MATEMÁTICAS* ..... 90
*EDUCACIÓN FÍSICA* ..... 119
*FILOSOFÍA* ..... 128
*TECNOLOGÍA* ..... 141
*MÚSICA* ..... 146
*FRANCÉS* ..... 167
*ECONOMÍA* ..... 179
*LATÍN* ..... 200
*INGLÉS* ..... 201

## LEGISLACIÓN

1. El alumnado que promocione sin haber superado todas las materias, seguirá los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, los cuales concretará, elaborará y desarrollará el docente que le imparte la materia correspondiente, a partir de unos criterios generales que formarán parte del plan de atención a la diversidad del centro o, en su caso, de la información contenida en el consejo orientador. El plan de refuerzo estará destinado a recuperar los aprendizajes no logrados y las competencias no adquiridas y deberá adaptarse tanto a las necesidades educativas del alumno o alumna como a sus circunstancias personales, familiares y sociales.

2. La superación de la materia pendiente requiere la superación del programa de refuerzo correspondiente a la misma.

3. En la elaboración del plan de refuerzo de una materia pendiente se deberán contemplar, entre otros aspectos:

a) Los aprendizajes que el alumno o alumna debe recuperar.

b) Plan de trabajo de la materia pendiente.

c) Previsiones organizativas para el desarrollo del plan de refuerzo.

d) Contribución de cada uno de los distintos elementos del plan de refuerzo a la calificación final de la materia pendiente, teniendo en cuenta que la superación de dicho plan tendrá como efecto, en todo caso, la superación de la materia pendiente.

e) Otros aspectos que se consideren de interés. El profesor o profesora de la materia correspondiente informará a las familias del contenido del programa de refuerzo, concretando su colaboración para el desarrollo del mismo.

4. En todos los casos, la evaluación de materias pendientes se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos acordados por el departamento, con el desarrollo del plan de refuerzo establecido en los apartados anteriores, y teniendo en cuenta las medidas organizativas que, a tal efecto, decida el centro. Las secretarías de los centros proporcionarán a los departamentos de coordinación didáctica y a los tutores o tutoras la relación de los alumnos y alumnas con materias pendientes, con el fin de que pueda hacerse efectivo lo previsto en este apartado.

5. Las materias que el alumno o alumna tenga pendientes serán evaluadas por el docente correspondiente del curso en que esté escolarizado, que deberá hacer un seguimiento continuado del plan de refuerzo durante el curso. En el caso de materias pendientes que el alumno o alumna haya dejado de cursar o que no se impartan en el curso en el que esté matriculado, la evaluación será responsabilidad del profesor o profesora encargado por el departamento correspondiente.

6. Si el alumno o alumna se ha trasladado de centro dentro de Cantabria y en el nuevo no se imparte la materia pendiente, el director o directora, a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica, determinará el departamento de coordinación didáctica que, por afinidad, deberá asumir la responsabilidad de su evaluación.

7. En el contexto del proceso de evaluación continua, la superación de una materia al finalizar el curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna tendrá como efecto la superación de la misma materia de cursos anteriores que, en su caso, tenga pendiente, siempre que ambas materias tengan la misma denominación.

8. El alumnado o sus padres, madres, tutores o tutoras legales podrán solicitar revisiones y formular reclamaciones a las calificaciones finales obtenidas y, en su caso, a la promoción, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

## OBJETIVO Y ACTUACIÓN

El objetivo de este plan de recuperación de materias pendientes es establecer un procedimiento a seguir, a través de los diferentes Departamentos Didácticos, con la finalidad de que el alumnado recupere las materias que tenga suspensas de cursos anteriores.

La responsabilidad de la recuperación de una materia pendiente será del profesor que, en el curso actual, esté impartiendo la materia correspondiente, y siempre, en todo caso, acogiéndose a las líneas generales y criterios elaborados por el Departamento al que pertenece. En el caso en que la materia pendiente no se dé en el curso actual en el que el alumno esté matriculado, el responsable será el jefe de Departamento Didáctico de dicha materia.

Cada Departamento Didáctico elaborará un Plan de Actuación por materias, donde se establecerán las fechas de exámenes y de entrega de trabajos que deban realizar los alumnos implicados en el proceso de recuperación. De este plan se entregará una copia a dichos alumnos. Cada Departamento ponderará la valoración de cada uno de los requisitos necesarios para la evaluación de las distintas materias pendientes, teniendo en cuenta la actitud, la realización de trabajos y los resultados finales de las pruebas escritas.

## TEMPORALIZACIÓN

En el curso actual, se nombra como Coordinadora de Pendientes, a Mara Sánchez Muñoz, perteneciente al Departamento de matemáticas.

A lo largo de los meses de septiembre y octubre se elaborará un listado de alumnos con la asignatura pendiente, antes de la sesión de evaluación inicial, y se hará llegar a los Jefes de cada Departamentos didáctico para su difusión y su posible modificación, si hubiera errores en el mismo.

A lo largo del primer trimestre, se planificarán fechas de entrega de trabajos para la recuperación de materias, así como las fechas de exámenes. Cada profesor de recuperación se encargará de informar a los alumnos implicados de estas fechas.

Asimismo, trimestralmente, en cada sesión de evaluación, se informará a los tutores del progreso del alumno. Cada tutor dispondrá de información sobre la recuperación, o no, de las asignaturas de su alumnado para que lo remita a través del boletín de notas a los alumnos y sus familias. Finalmente, en el mes de junio se celebrará la sesión de evaluación, donde se decidirá la calificación de las materias pendientes de cada alumno y se recogerán, en acta, los resultados convenientes.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

A) COMPETENCIAS ESPECIFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE EL ALUMNADO DEBE RECUPERAR.

**1º ESO Y 3º ESO**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA |
|---|
| 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. |
| 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. |
| 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. |
| 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. |
| 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. |
| 6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN A SUPERAR |
| --- |
| 1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. |
| 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). |
| 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). |
| 1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad. |
| 2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. |
| 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. |
| 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. |
| 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. |
| 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. |
| 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. |
| 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. |
| 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. |
| 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. |
| 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos. |

| |
|---|
| 5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, situando el estudio de Cantabria como eje. |
| 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible. |
| 5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. |
| 6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. |
| 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria. |
| 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. |

B) SABERES BÁSICOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS NIVELES DE DESEMPEÑO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

**1º ESO**

| **SABERES BÁSICOS** |
|---|
| **A. Proyecto científico.** |
| – Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. – Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). – Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. – La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. – Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. – Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. – Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad. – La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Científicos y científicas de nuestra Comunidad. El papel de la mujer en la ciencia |
| **B. Geología**. |
| Conceptos de roca y mineral: características y propiedades. – Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas. – Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación. Yacimientos más importantes de Cantabria. – Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos. Recursos geológicos de Cantabria. – La estructura básica de la geosfera. |

| **C. La célula**. |
|---|
| – Niveles de organización de la materia. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes. – Observación y comparación de muestras microscópicas |
| **D. Seres vivos.** |
| – Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. – Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. Especies más representativas de Cantabria. – Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, lupa, etc.). |
| **E. Ecología y sostenibilidad**. |
| – Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. -Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra. – Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas. – La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.). |

C)PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el presente curso, entre el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores se encuentran once alumnos con la materia de Biología y Geología pendiente de 1.º de ESO y un alumno con pendiente de 3º ESO.

Los alumnos con las asignaturas pendientes de **Biología y Geología de 1º ESO y 3º ESO**, podrán recuperarlas mediante el procedimiento que se señala a continuación:

- **ACTIVIDADES DE REPASO** correspondientes a los saberes básicos del curso suspenso y en los que se trabajan los criterios de evaluación pendientes de superar, a razón de un bloque de ejercicios por cada unidad didáctica recogidos en un único cuadernillo anual. Este cuadernillo de actividades se entregará al alumnado en las primeras semanas del curso. Es condición necesaria para presentarse a las pruebas escritas, haber entregado las actividades en la fecha establecida.

- **PRUEBAS ESCRITAS.** Se realizará una prueba anual ordinaria durante el mes de abril pudiendo presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de mayo aquellos que no han superado la prueba ordinaria. Estas pruebas englobarán todos los saberes básicos correspondientes y en ellas se trabajarán todos los criterios de evaluación no superados por el alumno.

La calificación de la prueba ordinaria se ponderará de la siguiente forma: 80% los criterios de evaluación trabajados en la prueba escrita y el 20% de los criterios de evaluación trabajados en el cuadernillo de actividades. Cuando la media de los criterios de evaluación sea igual o superior a la calificación de suficiente, el alumno habrá superado la evaluación de la materia.

Solo recuperará la materia pendiente todo aquel alumno que alcance una calificación igual o superior a 5 puntos en los criterios de evaluación trabajados en una de las dos pruebas (ordinaria o extraordinaria).

D) CONCRECCIÓN DE LAS TAREAS, ACTIVIDADES Y/O PRUEBAS DE QUE EL ALUMNO/A HA DE REALIZAR A LO LARGO DEL CURSO, ASÍ COMO SU TEMPORALIZACIÓN.

**PLAZOS Y FECHAS IMPORTANTES**

Para la recuperación de la Biología y Geología de 1º de ESO y 3º ESO:
El cuadernillo de actividades deberán entregarlo con anterioridad a la prueba ordinaria para su corrección.
Fecha de entrega del cuadernillo de actividades: 17 marzo de 2026
Fecha de realización de la prueba ordinaria: 14 abril de 2026
Fecha de realización de la prueba extraordinaria: 19 mayo de 2026

Las pruebas se realizarán los miércoles a 6ª hora (de 13:45 a 14:35 horas) en el aula C2.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

En el contexto del proceso de evaluación continua, la superación de una materia al finalizar el curso en el que esté escolarizado el alumno supondrá la superación de la misma materia de cursos anteriores que, en su caso, tenga pendiente el alumno, siempre que tengan la misma denominación.

En caso contrario, el alumnado con **materias pendientes de cursos anteriores** será sujeto de un **plan de recuperación**, que constará de la realización de un conjunto de actividades relativas a los criterios de evaluación de la asignatura no superada. Dicho plan será entregado al alumno en el primer trimestre por el profesor/a encargado de llevar a cabo su supervisión (docente que le imparte clase en el presente curso 26-27) y será comunicado a sus tutores legales.

Para solucionar las posibles dudas y preguntas que pueda tener el alumnado en cuestión sobre la materia pendiente o a recuperar, se establece que el profesor/a que le corresponde durante este curso académico, atenderá a dicho alumnado en lo relacionado a esas cuestiones del modo que estime necesario o conveniente (durante los recreos, en momentos puntuales de las clases, en horas libres, de tutoría, etc…).

Se deben entregar todas las actividades establecidas en cada evaluación, de manera individual y en tiempo y forma. Si el alumnado entrega el dossier de actividades en tiempo y forma y de manera completa, la calificación de estas actividades supondrá el 100% de la nota de esa materia. En caso contrario, podrá presentarse a final de curso, a una prueba escrita de la materia pendiente, a determinar por el profesor encargado de su supervisión.

**Información al alumnado y a las familias**

Al finalizar cada trimestre, el profesor/a del alumno/a, informará a las familias en las observaciones del boletín de notas, de cuál está siendo el grado de adquisición de los criterios trabajados a lo largo de cada trimestre, del mismo modo, cuando sea necesario, se informará de las medidas de refuerzo adoptadas a lo largo del curso para la adquisición de los mismos. Mantendrá informadas a las familias de las necesidades o dificultades detectadas y de las medidas que sean necesarias llevar a cabo, a través de los canales oficiales.

**1ºESO**

**COMPETENCIAS Y CRITERIOS A RECUPERAR**

| *Competencias específicas* | *Criterios de evaluación* |
|---|---|
| 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes delpresente y del pasado, usando críticamente fuentes historias y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 15%. | 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de la información con carácter crítico relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 7%.<br><br>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. 4%.<br><br>1.3. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural. 4%. |

| | |
|---|---|
| 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 14%. | 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan<br>a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2%.<br><br>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes<br>diversas. 2%.<br><br>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 7%.<br><br>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y sus situaciones personales y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. 3%. |
| 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad,mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 23%. | 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado. 7%.<br><br>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y<br>resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 1%.<br><br>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. 7%. |

| | |
|---|---|
| | 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre<br>hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. 4%.<br><br>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de<br>diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. 4%. |
| 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. 3%. | 4.1. Interpretar el entorno desde unaperspectiva sistémica e integradora, a travésdel concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y lasinterrelaciones existentes. 1%.<br><br>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y deequilibrio de los diferentes espacios ydesdedistintas escalas y analizar su transformacióny degradación a través deltiempo por laacción humana en la explotación de losrecursos, su relación con laevolución de la población y las estrategias desarrolladas parasu control y dominioy los conflictos que ha provocado. 1%.<br><br>4.3. Argumentar la necesidad de acciones dedefensa, protección, conservación ymejora del entorno (natural, rural y urbano) através de propuestas e iniciativasque reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del repartojusto y solidario de los recursos. 1%. |
| 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 14%. | 5.1. Identificar, interpretar y analizar losmecanismos que han regulado laconvivencia y la vida en común a lo largo de la historia,desde el origen de lasociedad a las distintascivilizaciones que se han ido sucediendo,señalando losprincipales modelos deorganización social y política que se han idogestando. 4%.<br><br>5.2. Señalar y explicar aquellas experienciashistóricas más destacables, yanteriores a laépoca contemporánea, en las que se lograronestablecer sistemaspolíticos quefavorecieron el ejercicio de derechos ylibertades de los individuos yde lacolectividad, considerándolas comoantecedentes de las |

| | |
|---|---|
| | posterioresconquistas democráticas y referentes históricos de laslibertades actuales. 3%.<br><br>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marconecesariopara la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando yrespondiendo demanera asertiva ante las situaciones deinjusticia y desigualdad. 3%.<br><br>5.4. Valorar el diálogo como instrumentoadecuado para resolver las discrepanciasdeopinión en un grupo social, valorandopositivamente la existencia de estasdiferencias de opinión. 4%. |
| 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. 15%. | 6.1. Asociar el nacimiento y desarrollo dedistintas civilizaciones y situarlas en elespacio y en el tiempo, integrando loselementos históricos, culturales,institucionales y religiosos que las hanconformado, explicando la realidadmulticultural generada a lo largo del tiempo eidentificando sus aportaciones másrelevantes a la cultura universal. 3%.<br><br>6.2. Reconocer las desigualdades socialesexistentes en épocas pasadas y losmecanismos de dominación y control que sehan aplicado, identificando aquellosgruposque se han visto sometidos y silenciados,destacando la presencia demujeres y depersonajes pertenecientes a otros colectivosdiscriminados. 3%.<br><br>6.3. Valorar la diversidad social y cultural,argumentando e interviniendo a favor de lainclusión, así como rechazando y actuando encontra de cualquier actitud ocomportamientodiscriminatorio o basado en estereotipos. 5%.<br><br>6.4. Argumentar e intervenir acerca de laigualdad real de hombres y mujeresactuandoen contra de cualquier actitud ycomportamiento discriminatorio porrazón de género. 4%. |
| 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y | 7.1. Relacionar las culturas y civilizacionesque se han desarrollado a lo largo delahistoria Antigua, Medieval y Moderna con lasdiversas identidades colectivasque se hanido construyendo hasta la actualidad,reflexionando sobre los |

| | |
|---|---|
| respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión ysolidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 11%. | múltiplessignificadosque adoptan y aportaciones de cada una deellas a la cultura humanauniversal. 3%.<br><br>7.2. Identificar el origen histórico de distintasidentidades colectivas que se handesarrollado en España, interpretando el usoque se ha hecho de las mismas ymostrandouna actitud de respeto hacia los diferentessentidos de pertenencia,promoviendo lasolidaridad y la cohesión social. 1%.<br><br>7.3. Señalar los fundamentos de la idea deEuropa a través de las diferentesexperienciashistóricas del pasado e identificar el legadohistórico, institucional,artístico y culturalcomo patrimonio común de la ciudadanía europea. 2%.<br><br>7.4. Valorar, proteger y conservar elpatrimonio artístico, histórico y cultural comofundamento de identidad colectiva local,autonómica, nacional, europea yuniversal,considerándolo un bien para el disfruterecreativo y cultural y un recursopara el desarrollo de los pueblos. 4%.<br><br>7.5 Conocer y valorar la Prehistoria enCantabria en sus principales expresiones<br>y aportaciones. 1%. |
| 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. 3%. | 8.1. Conocer e interpretar loscomportamientos demográficos de lapoblación, loscambios que ha experimentadoy sus ciclos, a partir de las herramientaspropiasde esta disciplina, identificando yanalizando los principales problemas y retosalos que nos enfrentamos en el mundo y enEspaña. 1%.<br><br>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizarcómo han cambiado suscaracterísticas,necesidades y obligaciones en distintosmomentos históricos, asícomo las raíces dela distribución por motivos de género deltrabajo doméstico,asumiendo lasresponsabilidades y compromisos propios desu edad en el ámbitofamiliar, en el entornoescolar y en la comunidad y valorando lariqueza queaportan las relacionesintergeneracionales. 1%.<br><br>8.3. Relacionar los cambios en los hábitos devida tradicional y contrastarlos conlos que son saludables y sostenibles en su entorno, através de |

| | |
|---|---|
| | comportamientosrespetuosos conla salud propia, con la de los demás y conotros seres vivos,tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollopersonal. 1%. |
| 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura<br>de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado,<br>sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. 2%. | 9.1. Identificar e interpretar la conexión deEspaña con los grandes procesoshistóricos(de las épocas Antigua, Medieval y Moderna),valorando lo que hansupuesto para suevolución y señalando las aportaciones desus habitantes a lolargo de la historia. 1%<br><br>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. 1%. |

**SABERES BÁSICOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS**

**A.Retos del mundo actual.**

A.1-Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías y Sistemas de la Información Geográfica (TIG/SIG).

A.2- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro; previsión de situaciones de riesgo en el futuro. El impacto social de estos fenómenos: Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

A.3- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global, teniendo como guía los criterios de sostenibilidad.

A.4- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

A.5- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales y manejo crítico de la información como cimiento del conocimiento.

A.8- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio: mecanismos de dominación y explotación a lo largo de la historia. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

A.10- Igualdad de género. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura en su contexto histórico.

A.11- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

**B. Sociedad y territorios**.

B.1- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

B.2- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. De Altamira al MUPAC como concepto.

B.3- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.4- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La cornisa cantábrica, lugar de asentamiento y desarrollo desde tiempos prehistóricos y protohistóricos.

B.5- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.

B.7- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, las vías para ejercer la dominación y la evolución de la aristocracia.

B.8- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos, extranjeros, niños, discapacitados, homosexuales, pueblos colonizados… Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

B.9- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

B.11- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento, evolución y supervivencia de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.12- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.

B.13- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

B.15- España y Cantabria en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.

B.16- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial y su potencial como recurso económico sostenible.

**C. Compromiso cívico.**

C.1- Dignidad humana y derechos universales. La declaración de los Derechos Humanos. Su desarrollo y evolución diferenciada por etapas y territorios. Convención sobre los Derechos del Niño.

C.2- Alteridad y empatía: respeto y aceptación del otro. Comportamientos y manifestaciones no discriminatorias y contrarias a cualquier actitud segregadora.

C.3- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C.4- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

C.6- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos Formulas y vías de participación ciudadana en la historia reciente Participación en proyectos comunitarios.

C.7- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

C.8- Conservación, restauración y defensa del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural.

C.9- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

C.11- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.

**PLAN DE TRABAJO**

-Realizar los mapas físicos de todos los continentes y los resúmenes indicados de cada unidad.

1ª evaluación: unidades de la 1 a la 3 junto con el mapa físico de España

**Unidad 1: "El planeta Tierra"**

**Unidad 2: "El medio físico de la Tierra"**

**Unidad 3: "Los continentes"**

2ª evaluación: unidades de la 4 a la 7 junto con los mapas físicos de Europa y Asia

**Unidad 4: "El clima y las zonas bioclimáticas"**

**Unidad 5: "Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra"**

**Unidad 6: "El medio físico en Europa"**

**Unidad 7: "El medio físico y los bioclimas de España y de Cantabria"**

3ª evaluación: unidades de la 8 a la 11 junto con los mapas físicos de América y África

**Unidad 8: "El medio natural y las actividades humanas"**

**Unidad 9: "La Prehistoria"**

**Unidad 10: "Mesopotamia".**

**Unidad 11: "Egipto".**

Referencia libro de texto de 1º ESO: Geografía e Historia. Editorial Anaya.

**PREVISIONES ORGANIZATIVAS**

Se entregarán las actividades al profesor/a por escrito en las siguientes fechas:

-Entregar las actividades de la primera evaluación: **9 de diciembre del 2026.**

-Entregar las actividades de la segunda evaluación: **4 de marzo del 2027**.

-Entregar las actividades de la tercera evaluación: **20 de mayo del 2027**.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

-Se deben entregar **todas las actividades pedidas por evaluación**, de manera individual y en tiempo y forma. Si el alumnado entrega el dossier de actividades en tiempo y forma y de manera completa, la calificación de estas actividades supondrá el 100% de la nota de esa materia.

- En el caso de no aprobar la materia siguiendo este procedimiento, podrá presentarse a una prueba en el **mes de junio de 2027**. Dicha prueba se calificará de 0 a 10 de la misma manera que está recogido en la programación anual del departamento.

**OTROS ASPECTOS**

***Se deben realizar todas las actividades propuestas y de forma completa.**

***El profesor está a tu disposición para solucionar las posibles dudas.**

***Se entrega al alumno una relación de todas las actividades, que deberá ser firmada por los padres o tutores legales**

**2ºESO**

| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Indicar ponderación)** | **SABERES BÁSICOS** |
|---|---|
| 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de la información con carácter crítico relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. **(6%)** | **SABERES BÁSICOS 2º ESO**<br><br>**A. Retos del mundo actual.**<br><br>A.1-Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías y Sistemas de la Información Geográfica (TIG/SIG).<br>A.4-Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.<br>A.6-Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).<br>A.7-Aglomeraciones urbanas y ruralidad como realidades complementarias. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización (aspectos positivos y negativos).<br>A.8-Competencia y conflicto por los recursos del territorio: mecanismos de dominación y explotación a lo largo de la historia. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.<br>A.9-Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad a lo largo de la historia. Líneas de |
| 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. **(5%)** | |
| 1.3. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural. **(4%)** | |
| 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. **(5%)** | |
| 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. **(5%)** | |
| 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. **(5%)** | |
| 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y sus situaciones personales y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus | |

| | |
|---|---|
| conflictos desde una perspectiva sistémica y global. **(5%)** | acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. |
| 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado. **(2%)** | A.10-Igualdad de género. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura en su contexto histórico.<br><br>**B. Sociedad y territorios.** |
| 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **(3%)** | B.1-Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.<br>B.3-Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. |
| 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. **(4%)** | B.5-Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. |
| 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. **(3%)** | B.6-Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas hasta los tercios. Los civiles durante las guerras. |
| 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. **(3%)** | B.7-Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, las vías para ejercer la dominación y la evolución de la aristocracia. |
| 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. **(1%)** | B.8-Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos, extranjeros, niños, discapacitados, homosexuales, pueblos colonizados... Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. |
| 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las | |

| | |
|---|---|
| estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. **(1%)** | B.9-La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.<br>B.10-Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de la civilización islámica en la cultura europea.<br>B.12-La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.<br>B.13-Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.<br>B.14-Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La labor de los puertos cantábricos y de los navegantes del norte peninsular.<br>B.15-España y Cantabria en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.<br>B.16-Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial y su potencial como recurso económico sostenible.<br>B.17-Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra las epidemias y pandemias a través de las diferentes culturas y etapas |
| 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. **(1%)** | |
| 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. **(2%)** | |
| 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. **(2%)** | |
| 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. **(2%)** | |
| 5.4. Valorar el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión. **(2%)** | |
| 6.1. Asociar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e | |

| | |
|---|---|
| identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. **(4%)** | históricas. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a la superstición y el miedo.<br><br>**C. Compromiso cívico.**<br><br>C.2-Alteridad y empatía: respeto y aceptación del otro. Comportamientos y manifestaciones no discriminatorias y contrarias a cualquier actitud segregadora.<br>C.3-Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.<br>C.5-Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Las “fakenews” y el mundo de las postverdad, una amenaza para la credibilidad.<br>C.8-Conservación, restauración y defensa del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural.<br>C.9-Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.<br>C.10-Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.<br>C.11-Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.<br>C.12-La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y la convivencia social.<br>C.13-Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común: orígenes culturales del concepto de Europa. La seguridad la cooperación internacional.<br>C.14-Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espaciopúblico. |
| 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. **(4%)** | |
| 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. **(4%)** | |
| 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. **(4%)** | |
| 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diverses identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal. **(3%)** | |
| 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. **(3%)** | |
| 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. **(3%)** | |
| 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de | |

| | |
|---|---|
| identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. **(3%)** | |
| 7.5. Conocer y valorar la Prehistoria en Cantabria en sus principales expresiones y aportaciones. **(1%)** | |
| 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, a partir de las herramientas propias de esta disciplina, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. **(2%)** | |
| 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. **(2%)** | |
| 8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. **(2%)** | |
| 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. **(2%)** | |
| 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto | |

| | |
|---|---|
| local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. **(2%)** | |
| **SUMA TOTAL: 100% NOTA** | |

| **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Identificación** | **Criterios de evaluación Saberes básicos** | | **Fecha de inicio** | **Fecha de finalización** | **Actividad de evaluación** |
| Cuadernillo de actividades de la Primera Evaluación:<br>Unidad 1: Imperio Bizantino y Reinos Germánicos<br>Unidad 2: La Edad Media<br>Unidad 3: La Península Ibérica: Reinos Cristianos y Al-Andalus | 1.1., 1.2., 1.3.<br>2.1., 2.2., 2.3., 2.4.,<br>3.3., 3.4., 3.5.<br>6.1., 6.2., 6.3., 6.4<br>7.1., 7.2., 7.4.<br>9.1. | **A:** A.1/A.4/A.6/A.7/A.8/A.10/A.11<br><br>**B:** B.1/B.3/B.5/B.6/B.7/B.8/B.9/B.10/B.15/B.16/<br><br>**C:** C.2/C.3/C.6/C.8/C.9/C.10 | 13 de octubre de 2026 | 11 de diciembre de 2026 | Actividades de la Primera Evaluación:<br>Cinco fichas de la Unidad 1<br>Once fichas de la Unidad 2<br>Diez fichas de la Unidad 3<br>Cada unidad contará con ejercicios de:<br>•Completar contenidos<br>•Relacionar información<br>•Completar mapas históricos mudos<br>•Preguntas de verdadero y falso<br>•Ejercicios de arte: dibujar y situar elementos |
| Cuadernillo de actividades de la Segunda Evaluación<br>Unidad 4: El Islam<br>Unidad 5: La Edad Moderna en Europa<br>Unidad 6: La Edad Moderna en España | 1.1., 1.2., 1.3.<br>2.1., 2.2., 2.3., 2.4.<br>3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5.<br>5.1., 5.2., 5.3., 5.4.<br>6.1., 6.2., 6.3., 6.4. | **A:** A.1/A.3/A.4/A.6/A.7/A.8/A.10/<br><br>**B:** B.1/B.8/B.13/B.16<br><br>**C:** C.1/C.2/C. | 11 de diciembre de 2026 | 12 de marzo de 2027 | Actividades de la Segunda Evaluación:<br>Cinco fichas de la Unidad 4<br>Diecisiete fichas de la Unidad 5<br>Seis fichas de la Unidad 6<br>Cada unidad contará con ejercicios de:<br>•Completar contenidos<br>•Relacionar información |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 7.1., 7.2., 7.3., 7.4.<br>8.1.<br>9.1. | 3/C.4/C.6/ C.7/C.8/C. 9/C.12 | | | •Completar mapas históricos mudos<br>•Preguntas de verdadero y falso<br>•Ejercicios de arte: dibujar y situar elementos |
| Cuadernillo de actividades de la Tercera Evaluación<br>Unidad 7: Geografía política. Mapas<br>Unidad 8: Espacio Humano Mundial, europeo, español y cántabro<br>Unidad 9: El mundo de las ciudades | 1.1.<br>2.1., 2.2., 2.3., 2.4.<br>3.1., 3.2., 3.3.<br>4.1., 4.2., 4.3.<br>5.4.<br>6.3., 6.4.<br>7.3., 7.5.<br>8.1., 8.2., 8.3.<br>9.2. | **A:** A.1/A.4/A. 6/A.7/A.8/ A.10/A.11<br><br>**B:** B.1/B.2/B. 3/B.4/B.5/ B.7/B.8/B. 9/B.11/B.1 5/B.16/<br><br>**C:** C.1/ C.2/C.3 /C.6/ C.8/C.9/C. 10 | 12 de marzo de 2027 | 21 de mayo de 2027 | Actividades de la Tercera Evaluación:<br>Fichas de la Unidad 7<br>•Mapa mudo de Europa, África, Asia y América<br>•Mapa mudo de las provincias de España<br>•Identificar el país y la capital<br>Nuevefichas de la Unidad 8<br>•Completar contenidos<br>•Relacionar información<br>•Análisis y realización de gráficos y tablas de población<br>•Ejercicios para hallar la natalidad, mortalidad, mortalidad infantil y crecimiento demográfico<br>Tres fichas de la Unidad 9<br>•Completar información<br>•Comparación de modelos urbanos a nivel mundial y nacional<br>•Análisis de tasas de urbanización<br>•Análisis de mapas de urbanización |

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN(*)**

| **Identificación** | **Criterios de evaluación Saberes básicos** | | **Fecha de realización o de entrega** |
|---|---|---|---|
| En caso de que el alumna no entregue las actividades de aprendizaje, será evaluado con una prueba escrita de todos criterios y saberes básicos recogidos en las unidades didácticas de la Programación de 2 ESO | Criterios Primera Evaluación:<br>1.1., 1.2., 1.3.<br>2.1., 2.2., 2.3., 2.4.,<br>3.3., 3.4., 3.5.<br>6.1., 6.2., 6.3., 6.4<br>7.1., 7.2., 7.4.<br>9.1.<br>Criterios Segunda Evaluación<br>1.1., 1.2., 1.3.<br>2.1., 2.2., 2.3., 2.4.<br>3.1., 3.2., 3.3., 3.4.,<br>3.5.<br>5.1., 5.2., 5.3., 5.4.<br>6.1., 6.2., 6.3., 6.4.<br>7.1., 7.2., 7.3., 7.4.<br>8.1.<br>9.1.<br>Criterios Tercera Evaluación<br>1.1.<br>2.1., 2.2., 2.3., 2.4.<br>3.1., 3.2., 3.3.<br>4.1., 4.2., 4.3.<br>5.4.<br>6.3., 6.4.<br>7.3., 7.5.<br>8.1., 8.2., 8.3.<br>9.2. | Saberes Primera Evaluación<br>**A:**<br>A.1/A.4/A.6/A.7/A.8/A.10/A.11<br><br>**B:**<br>B.1/B.3/B.5/B.6/B.7/B.8/B.9/B.10/B.15/B.16/<br><br>**C:** C.2/C.3 /C.6/ C.8/C.9/C.10<br><br>Saberes Segunda Evaluación<br>**A:**<br>A.1/A.3/A.4/A.6/A.7/A.8/A.10/<br><br>**B:**<br>B.1/B.8/B.13/B.16<br><br>**C:**<br>C.1/C.2/C.3/C.4/C.6/C.7/C.8/C.9/C.12<br><br>Saberes Tercera Evaluación<br>**A:**<br>A.1/A.4/A.6/A.7/A.8/A.10/A.11<br><br>**B:**<br>B.1/B.2/B.3/B.4/B.5/B.7/B.8/B.9/B.11/B.15/B.16/<br><br>**C:** C.1/ C.2/C.3/C.6/ C.8/C.9/C.10 | Mes de junio, sin precisar todavía el día exacto, en función del calendario de la evaluación final del curso académico |

3ºESO

**CRITERIOS QUE DEBE RECUPERAR**

| Competencias específicas | Criterios de evaluación |
|---|---|
| 1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos. (29 %) | 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación. (10 %) |
| | 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e in-formaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (15 %) |
| | 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones ora-les, medios audiovisuales y otros productos. (4 %) |
| 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. (12 %) | 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (8%) |
| | 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos |

| | |
|---|---|
| | y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (3%) |
| | 2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (1%) |
| 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. (9 %) | 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (4 %) |
| | 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (3 %) |
| | 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. (1 %) |
| | 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (1 %) |

| | |
|---|---|
| 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para pro-mover su conservación, mejora y uso sostenible. (21 %) | 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funciona-miento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (14 %) |
| | 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (5 %) |
| | 4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas. (2 %) |
| 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para pro-mover la participación ciudadana y la cohesión social. (10 %) | 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales. (2 %) |
| | 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el |

| | |
|---|---|
| | pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (5 %) |
| | 5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo. (3 %) |
| 6. Comprender los procesos geo-gráficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. (3%) | 6.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geo-gráficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las mino-rías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (1 %) |
| | 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (1 %) |
| | 6.3 Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el |

| | |
|---|---|
| | trabajo por proyectos, mediante la elaboración de pro-ductos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política. (1 %) |
| 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversasidentidadespropiasylasajenas,através del conocimiento y puestaenvalordelpatrimoniomaterialeinmaterial que compartimos paraconservarlo y respetar lossentimientos de pertenencia, asícomo para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión ysolidaridad territorial en orden alos valores deleuropeísmoy delaDeclaraciónUniversaldelos DerechosHumanos.(4 %) | 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (2 %) |
| | 7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (2 %) |
| 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. (9 %) | 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (6 %)<br>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y |

| | |
|---|---|
| | comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. (2 %)<br>8.3 Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva. (1 %) |
| 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. (3 %) | 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (1 %)<br>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solida-rio y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (1 %)<br>9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo. (1 %) |

SABERES BÁSICOS

## A. Retos del mundo actual.

1. Desarrollosostenible.ObjetivosdeDesarrolloSostenible.Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

2. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicosculturales.

3. Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

4. Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis,representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

5. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

6. Estructuras y tendencias económicas en el mundo actual, cambios en los sectores Productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Retos de la globalización.

7. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad: El Holocausto. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.

8. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Retos pendientes del desarrollo humano y sus soluciones.

9. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

10. Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías.

**B. Sociedad y territorios.**

1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España

y en el mundo a través de las fuentes.

6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: os movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado: modelos de gestión de la Memoria Histórica.

7. Interpretación de las distintas formas económicas y sociales del capitalismo y otros sistemas económicos desde sus orígenes hasta la actualidad y su desarrollo en los distintos espacios geográficos. Colonialismo, imperialismo, descolonización y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

8. La transformación humana del territorio y la distribución de los recursos y el trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha de los distintos agentes y colectivos por los derechos laborales y sociales: desde los albores de la Revolución Industrial hasta el Estado del bienestar.

9. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX: causalidad, origen, desarrollo y eclosión de las tensiones multilaterales existentes.

10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y la nueva geopolítica mundial, terrorismo y ciberterrorismo, los nuevos desafíos del mundo actual. El papel de los organismos internacionales en la búsqueda de soluciones a los retos del mundo actual.

11. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos

supranacionales: tipologías, orígenes y evolución. Ciudadanía europea y cosmopolita.

13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

15. Las transformaciones científicas y tecnológicas: Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas: del academicismo neoclásico a la postmodernidad. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

17. El camino hacia la Unión Europea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa ante los retos del mundo actual.

18. La ley como compromiso adquirido y como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Cantabria.

19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

**C.Compromiso cívico.**

1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos

Humanos. Su desarrollo y evolución diferenciada por etapas y territorios.

2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

4. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y el terrorismo. Ley de Memoria Histórica de Cantabria.

7. Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

8. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

11. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

12. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

13. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente ya lo

largo de toda la vida.

14. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

**PLAN DE TRABAJO**

-Realizar las actividades relativas a cada unidad, que le serán proporcionadas de manera trimestral para una mejor asimilación y trabajo de la materia. Además se complementará con una prueba oral u escrita por trimestre. La fecha será acordada con el alumno.

1ª evaluación: unidades de la 1 a la 3

**Unidad 1: "Actividades económicas y espacios geográficos"**

**Unidad 2: "El sector primario. Los espacios agrarios"**

**Unidad 3: "El sector secundario. Los espacios industriales"**

2ª evaluación: unidades de la 4 a la 6

**Unidad 4: "El sector terciario. Espacios y actividades"**

**Unidad 5: "Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores. "**

**Unidad 6: "Las actividades económicas en España y en Cantabria"**

3ª evaluación: unidades de la 7 a la 9

**Unidad 7: "Recursos naturales e impactos medioambientales"**

**Unidad 8: "La organización política y territorial."**

**Unidad 9: "Desigualdades socioeconómicas"**

Referencia libro de texto de 3º ESO: Geografía e Historia. Editorial Anaya.

**PREVISIONES ORGANIZATIVAS**

Se entregarán las actividades al profesor/a por escrito en las siguientes fechas:

-Entregar las actividades de la primera evaluación: **11de diciembre de 2026.**

-Entregar las actividades de la segunda evaluación: **5 de marzo de 2027**.

-Entregar las actividades de la tercera evaluación: **21de mayo de 2027**.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

-Se deben entregar **todas las actividades pedidas por evaluación**, de manera individual y en tiempo y forma.

- En el caso de no aprobar la materia siguiendo este procedimiento, podrá presentarse a la prueba en el **mes de junio de 2027**. Dicha prueba se calificará de 0 a 10 de la misma manera que está recogido en la programación anual del departamento. La fecha se pondrá en conocimiento del alumnado con anterioridad a la misma.

**OTROS ASPECTOS**

***Se deben realizar todas las actividades propuestas y de forma completa.**

***El profesor está a tu disposición para solucionar las posibles dudas.**

***Se entrega al alumno una relación de todas las actividades, que deberá ser firmada por los padres o tutores legales.**

## FÍSICA Y QUÍMICA

***3º ESO***

1.- COMPETENCIAS ESPECIFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. Tenemos 10 alumn@s con la materia de 2º ESO pendiente por lo que deberán superar los criterios correspondientes a los saberes básicos de 2º eso que se relacionan a continuación:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| 1.Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. (30%) | 1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. (10%)<br>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos | Bloque A.<br>Las destrezas científicas básicas.<br><br>FYQ 2A1- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.<br>FYQ2A2- Trabajo experimental y proyectos de investigación: |

| | | |
|---|---|---|
| | utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (10%)<br>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (10%) | estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. |
| 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científica (10%) | 2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (3.3%)<br>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (3.3%)<br>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (3.3%) | FYQ 2A3- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.<br>FYQ 2A4- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.<br>FYQ 2A5- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.<br>FYQ 2A6- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y |

| | | |
|---|---|---|
| 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.(30%) | 3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (10%)<br>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (10%)<br>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (10%) | científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y química para el avance y la mejora de la sociedad.<br>Bloque B. La materia.<br>FYQ 2B1- Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.<br>FYQ2B2- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y clasificación.<br>FYQ 2B3- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica.<br>Bloque C. La energía.<br>FYQ2C1- La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, |
| 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.(10%) | 4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (5%)<br>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el | |

| | | |
|---|---|---|
| | aprendizaje propio y colectivo. (5%) | propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio.<br>FYQ2C2- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.<br>FYQ2C3- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.<br>FYQ2C4- Fuentes de energía en Cantabria: contextualización en Cantabria de las plantas de producción de energía eléctrica y empresas vinculadas<br>FYQ2C5- Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.<br><br>Bloque D. La interacción.<br>FYQ2D1 - Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas |
| 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. (10%) | 5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (5%)<br>5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (5%) | |
| 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.(10%) | 6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (5%)<br>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (5%) | |

| | | |
|---|---|---|
| | | magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.<br>FYQ2D2- Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.<br>FYQ2D3- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.<br>FYQ2D4 - Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza<br>Bloque E.<br>El cambio.<br>FYQ 2E1- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas |

| | | |
|---|---|---|
| | | que los producen con las consecuencias que tienen.<br>FYQ 2E2- Interpretación macroscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. |

## 2.- ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS |
|---|---|
| 1. Cuadernillo | Rúbricas<br>Listas de cotejo |

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. Si el alumn@ obtiene un resultado positivo en la 1ª o 2ªevaluación del curso actual de 3º ESO, y realiza el cuadernillo de repaso, superará con la misma nota la de 2º ESO. Sino aprobara las evaluaciones se le comunicará con suficiente antelación una fecha para la realización de una prueba.
2. El alumn@ deberá entregar el cuadernillo de repaso, al profesor/a de la materia de Física y Química de 3ºESO. como fecha límite, **el 13 de ENERO.**
3. La calificación de la materia será la misma que la obtenida en el curso actual.

4- SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PENDIENTES.

- El seguimiento de los alumnos pendientes será realizado por los profesores del curso actual que tengan alumnos con materias pendientes.
- Los profesores del Departamento estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas o aportarles material de apoyo.
- A mediados del mes de octubre, los alumnos y sus familias recibirán por escrito un resumen del plan de refuerzo.

## ***4º ESO***

1.- COMPETENCIAS ESPECIFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.
Tenemos 7 alumn@s con la materia de 3º ESO pendiente por lo que deberán superar los criterios correspondientes a los saberes básicos de 3º eso que se relacionan a continuación:

| COMPETENCIAS ESPECIFICAS (Ponderación) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Ponderación) | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| 1.Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. (30%) | 1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. (10%)<br>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (10%)<br>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (10%) | Bloque A.<br>Las destrezas científicas básicas.<br><br>FYQ 3A1- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.<br>FYQ 3A2- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el |

| | | |
|---|---|---|
| 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científica (12%) | 2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (4%)<br>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (4%)<br>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (4%) | laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. FYQ 3A3- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. FYQ 3A4- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. FYQ3A5- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. FYQ 3A6- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos |
| 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción | 3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un | |

| | | |
|---|---|---|
| de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.(30%) | problema. (10%)<br>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (10%)<br>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (10%) | históricos y actuales de la física y química para el avance y la mejora de la sociedad.<br><br>Bloque B.<br>La materia.<br><br>FYQ 3B1- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y clasificación. FYQ 3B2- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. FYQ 3B3 - Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. FYQ 3B4- Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, |

| | | |
|---|---|---|
| | | iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.<br>Bloque E<br>FYQ 3E1- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.<br>FYQ 3E2- Interpretación microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.<br>FYQ 3E3- Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia. FYQ 3E4- Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la |

| | | |
|---|---|---|
| | | resolución de problemas actuales por parte de la ciencia. |
| 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.(10%) | 4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (5%)<br>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (5%) | |
| 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio | 5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (5%)<br>5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (5%) | |

| | |
|---|---|
| ambiente. (10%) | |
| 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.(8%) | 6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.(4%)<br>6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (4%) |

## 2.- ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS |
|---|---|
| 1. Cuadernillo | Rúbricas<br>Listas de cotejo |

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. Para alumnado que **cursa** en 4º la materia de Física y Química,
    a. si el alumn@ obtiene un resultado positivo en la 1ª o 2ªevaluación del curso actual de 4º ESO, y realiza el cuadernillo de repaso, superará con la misma nota la de 3º ESO. Sino aprobará las evaluaciones se le comunicará con suficiente antelación una fecha para la realización de una prueba.

b. El alumn@ deberá entregar el cuadernillo de repaso, al profesor/a de la materia de Física y Química de 3ºESO. como fecha límite, **el 13 de ENERO.**
c. La calificación de la materia será la misma que la obtenida en el curso actual.

2. Para alumnado que **no cursan** la materia de Física y Química el curso siguiente al que la tienen pendiente,
   a. El alumno deberá entregar el cuadernillo de repaso, a la jefa del departamento con fecha límite, **el 13 de ENERO** a la jefa del departamento **de Física y Química.**
   b. El **27 de enero**, el alumno deberá presentarse a una prueba que versará sobre saberes básicos que a su vez se corresponden con criterios de evaluación y que ha trabajado en el cuadernillo.
   c. La calificación de la materia se obtendrá de la media de todos los criterios trabajados tanto en el cuadernillo como en la prueba.
   d. Si el alumno no superara la materia en dicha convocatoria, podrá examinarse nuevamente y con las mismas condiciones el **10 de febrero**.

4- SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PENDIENTES.

1. El asesoramiento y la atención personalizada al alumno corren a cargo del profesor/a que le imparte clase durante el curso actual.
2. El seguimiento de los alumnos pendientes será realizado por los profesores del curso actual que tengan alumnos con materias pendientes.
3. Los profesores del Departamento estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas o aportarles material de apoyo.
4. Se enviará a las familias el contenido del plan por Yedra
5. El asesoramiento y la atención personalizada al alumno corren a cargo de la Jefa del Departamento de Física y Química
6. Los profesores del Departamento estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas o aportarles material de apoyo.

## ***2º BACHILLERATO***

1.- COMPETENCIAS ESPECIFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.
Tenemos 2 alumnas con la materia de 1º bachillerato pendiente por lo que deberán superar los criterios correspondientes a los saberes básicos de 1º bachillerato que se relacionan a continuación:

| **COMPETENCIAS ESPECIFICAS (Ponderación)** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Ponderación)** | **SABERES BÁSICOS** |
|---|---|---|
| 1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para | 1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y | A: Enlace Químico y estructura de la materia<br>B: Reacciones Químicas |

| | | |
|---|---|---|
| comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana. (24%) | explicándolas, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. (8%)<br>1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados. (8%)<br>1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente. (8%) | C: Química Orgánica.<br>D: Cinemática.<br>E. estática y Dinámica.<br>F. Energía |
| 2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.<br>(24%) | 2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático. (8%)<br>2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad. (8%)<br>2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el | |

| | | |
|---|---|---|
| | conocimiento científico adquirido. (8%) | |
| 3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas. (20%) | 3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (5%)<br>3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica. (5%)<br>3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema. (5%)<br>3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva. (5%) | |
| 4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas | 4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad | |

| | | |
|---|---|---|
| digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.<br>(12%) | educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo. (6%)<br>4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo. (6%) | |
| 5. Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.<br>(12%) | 5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. (4%)<br>5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc. (4%)<br>5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, | |

| | | |
|---|---|---|
| | sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas. (4%) | |
| 6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria (8%) | 6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o alumna emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor. (4%)<br>6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud. (4%) | |

## 2.- ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS |
|---|---|
| 1. Cuadernillo<br>2. Prueba | Rúbricas<br>Listas de cotejo<br>Solución pruebas |

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El alumno debe repasar el libro de texto de 1º de Bachillerato y cumplimentar los dos **cuadernillos de trabajo** (uno correspondiente a la parte de física y otro a la de química). El **cuadernillo de Química** deberá entregarlo, **el 13 de enero** y el de la parte de **Física el 17 de marzo**, al profesor que imparta alguna de las materias del departamento en 2º Bachillerato y que curse el alumno, sino cursara ninguna sería la Jefa del departamento, Dª Margarita Fernández, quién se encargará de su supervisión

- El alumno deberá presentarse a **dos pruebas escritas**, una en el mes **de febrero (3)** correspondiente a la parte de **Química** y en el mes de **marzo (24)** a la parte de **Física**. Ambas pruebas versarán sobre saberes relacionados con los cuadernillos trabajados, que a su vez se corresponden con los criterios de evaluación de la materia.

- Si el alumno no superara la materia en esa 1ª convocatoria, podrá realizar otra prueba en las mismas condiciones que en la 1ª convocatoria, durante el mes de **abril (21)**, en hora que se concretará con la debida antelación.

- La calificación de la asignatura se obtendrá de la ponderación de las dos actividades de evaluación y su correspondiente relación con los criterios de evaluación.

- Si el alumno no se hubiera presentado a las 2 convocatorias anteriores o no hubiese obtenido un 5 en total, tendría que presentarse a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que las anteriores.

- El asesoramiento y la atención personalizada al alumno corren a cargo del profesor que imparta alguna materia del departamento en 2º de Bachillerato y que la curse el alumn@, sino será la jefa del departamento.

4- SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PENDIENTES.

El asesoramiento y la atención personalizada al alumno corren a cargo del profesor que imparta alguna materia del departamento en 2º de Bachillerato y que la curse el alumn@, sino será la jefa del departamento.

Los profesores del Departamento estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas o aportarles material de apoyo.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**Alumnos con el área pendiente de años anteriores que cursa el área:**
**SECUNDARIA**
Los alumnos serán evaluados por los profesores que les imparten la materia en el curso presente.

Por tratarse de una materia de continuidad, los alumnos con Lengua Castellana y Literatura, los del ámbito de sociales de FPB y los de Artes Escénicas pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla de la siguiente manera:

Se entregará al alumno **un cuadernillo de actividades** que debe ir realizando y mostrando al profesor o profesora para poder reforzar lo aprendido y solventar dudas.
Se dividirán en dos bloques:
- El primero de ellos se proporcionará a los alumnos con pendiente a principios de noviembre,

y deberá realizarse y ser entregado para su corrección antes de la fecha límite del **10 de enero.**
- El segundo bloque se entregará a lo largo del mes de enero y deberá ser entregado antes del **28 de marzo.**
Tras la entrega y corrección de dichas actividades, se realizará una **prueba en enero y otra en abril** para evaluar los criterios trabajados en ellas.
Además, se valorarán aquellas actividades que trabajen criterios suspensos y que por su naturaleza y complejidad deberán ser evaluados en el propio aula durante el **presente curso.**

Si hubiera algún alumno con la optativa **"Taller de Lengua"** suspendida de cursos anteriores, si aprobase la asignatura de Lengua Castellana y Literatura del curso presente o la pendiente de cursos anteriores, se considerará que ha aprobado la optativa al ser una asignatura que complementa y refuerza a aquella.

**Alumnado con el área pendiente de una materia que no tienen continuidad en el curso siguiente:**
Al iniciarse el curso, el alumnado que haya cursado la materia de Literatura Universal en primero de Bachillerato y la tenga pendiente deberá realizar una serie de trabajos que el docente decidirá para recuperar la materia. No obstante, en caso de no recuperarla a través de los trabajos, se ofrecerá la realización de una prueba escrita en mayo basada en los criterios de evaluación, saberes básicos y competencias específicas a recuperar.

**Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar:**
Se tendrá en cuenta en qué momento del curso se incorpora dicho alumno. Se realizará un diagnóstico de los criterios que ha trabajado en el centro del que procede para determinar si los ha superado o no. En caso de que no los haya superado, se le proporcionará información de lo abordado durante el curso hasta el momento de su incorporación y se le facilitará la recuperación de los criterios no superados, mediante pruebas objetivas o trabajos prácticos sobre el comentario de texto o las lecturas.

**2º DE BACHILLERATO**
El alumnado será evaluado por los docentes que les imparten la materia en el curso presente. Siempre y cuando el alumnado haya superado en el curso actual criterios que tienen que ver con el "Uso de la lengua" que se trabajan de la misma forma tanto en 1º como en 2º de Bachillerato podrán no presentarse a los mismos. El docente cogerá la nota de estos del curso presente. En caso de no superarlos deberá presentarse en el examen.

El alumno deberá realizar dos exámenes divididos de la siguiente manera:

**1) Contenidos del primer examen:**
El examen solo incorporará contenidos relativos a las cinco primeras unidades didácticas que tienen que ver con la historia de la literatura del libro de texto de 1º de bachillerato: *1° DE BACHILLERATO: Lengua Castellana y Literatura.* Editorial Oxford. Además, también se evaluará la lectura obligatoria que se estudio el curso pasado: *Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea,* de Anable Pitcher.
*Siempre y cuando se cumplan las condiciones descritas arriba.

**2) Contenidos del segundo examen:**
El examen se basará en la literatura correspondiente a las cinco últimas unidades didácticas de libro de texto o hasta donde se haya llegado a impartir el curso anterior.

Se evaluarán además las obras de lectura obligatoria, que son las mismas que se estudiaron durante el curso pasado,*, La Celestina* de Fernando de Rojas (en la adaptación de Vicens Vives) y *La piedra oscura*, de Alberto Conejero.
*Siempre y cuando se cumplan las condiciones descritas arriba.

**FORMA DE SUPERACIÓN DEL PLAN DE PENDIENTES**
La asignatura se supera obteniendo un 5 o más en la media final de los criterios trabajados.

**Fechas de exámenes:**
**Primer examen**: segunda semana de enero.
**Segundo examen:** segunda semana de abril.
**Tercer examen: segunda semana de mayo** (lo deberán realizar quienes no alcancen un 5 en la media de los criterios trabajados).

**ANEXO**

Por niveles, y para la composición de este plan de pendientes, se especifican los Saberes Básicos, en primer lugar; las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación asociados. Anteriormente, se han especificado tareas, procedimientos, temporalización y criterios.

1º E.S.O

**Saberes Básicos**

| **LA LENGUA Y SUS HABLANTES** | A **COMUNICACIÓN** |
|---|---|
| A1.1: Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.<br>A1.2: Aproximación a las lenguas de signos.<br>A1.3: Iniciación a la reflexión interlingüística.<br>A1.4: Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos | Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales,<br>escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:<br>1. Contexto.<br>B1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; |

| B **EDUCACIÓN LITERARIA** | distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación. |
|---|---|
| 1. Lectura autónoma.<br>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma apartir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:<br>C1.1: Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera<br>orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas.<br>C1.2: Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.<br>C1.3: Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.<br>C1.4: Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.<br>C1.5: Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.<br>C1.6: Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.<br>2. Lectura guiada.<br>- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil<br>contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios<br>temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y<br>movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:<br>C2.1: Mitos y leyendas de Cantabria<br>- Lectura con perspectiva de género. | 2. Géneros discursivos.<br>B2.1: Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas,<br>descriptivas, dialogadas.<br>B2.2: Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.<br>B2.3: Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.<br>B2.4: Géneros discursivos propios del ámbito educativo: La exposición oral y los trabajos monográficos.<br>3. Procesos.<br>B3.1: Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra.<br>B3.2: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.<br>B3.3: Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes,<br>selección y retención de la información relevante.<br>B3.4: Producción oral formal: planificación y búsqueda de información,<br>textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.<br>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.<br>B3.5: Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.<br>B3.6: Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes.<br>B3.7: Usos de la escritura para la organización del pensamiento:<br>toma de apuntes, esquemas, mapas |

| | |
|---|---|
| C2.2: Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.<br>C2.3: Relación entre los elementos constitutivos del género literario y laconstrucción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.<br>2.4: Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.<br>C2.5: Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.<br>C2.6: Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).<br>2.7: Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. | conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.<br>B3.8: Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la Información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.<br>B3.9: Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.<br>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.<br>B4.1: Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial).<br>B4.2: Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal.<br>B4.3: Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).<br>B4.4: Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.<br>B4.5: Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.<br>B4.6: Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. |
| C **REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA** | |

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

D1.1: Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D1.2: Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado),

D1.3: conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría

D1.4: Orden de las palabras y concordancia.

D1.5: Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D1.6: Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

**Relación de las Competencias Específicas con los Criterios de Evaluación**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º ESO) |
|---|---|
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. | 1 .1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. |
| | 1. 2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. |

| | |
|---|---|
| 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. |
| | 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. |
| 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales | 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. |
| | 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. |
| 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico ydiferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias. |
| | 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados |

| | |
|---|---|
| conocimiento | |
| V5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado |
| | 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada<br>procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual |
| | 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada |
| | 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. |
| 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca<br>progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y | 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura |
| | 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora |

| | |
|---|---|
| disfrutar de la dimensión social de la lectura. | |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. | 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. |
| | 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. |
| | 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. |
| 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. | 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. |
| | 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. |
| | 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas |

| | |
|---|---|
| | 9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra |
| | 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación |
| 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. |
| | 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social |

2º E.S.O

**Saberes Básicos**

| | |
|---|---|
| **A. Las lenguas y sus hablantes.** | A1.1: Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.<br><br>A1.2: Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.<br><br>A 1.3: Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales<br><br>con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla<br><br>tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional). |

| | |
|---|---|
| | géneros discursivos<br><br>A1.2: Aproximación a las lenguas de signos.<br><br>A1.3: Iniciación a la reflexión interlingüística.<br><br>A1.4: Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos |
| **B. Comunicación.** | Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales,<br><br>escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los<br><br>siguientes aspectos:<br><br>1. Contexto.<br><br>B1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.<br><br>2. Géneros discursivos.<br><br>B2.1: Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas,<br><br>descriptivas, dialogadas y expositivas.<br><br>B2.2: Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.<br><br>B2.3: Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.<br><br>B2.4: Géneros discursivos propios del ámbito educativo: La |

| | |
|---|---|
| | exposición oral y los trabajos monográficos.<br><br>B2.5: Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos<br><br>paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. El correo<br><br>electrónico y la reclamación.<br><br>3. Procesos.<br><br>B3.1: Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra.<br><br>B3.2: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.<br><br>B3.3: Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes,<br><br>selección y retención de la información relevante. Detección de usos<br><br>discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.<br><br>B3.4: Producción oral formal: planificación y búsqueda de información,<br><br>textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.<br><br>B3.5: Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.<br><br>B3.6: Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. |

| | |
|---|---|
| | B3.7: Usos de la escritura para la organización del pensamiento:<br><br>toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes,<br><br>etc.<br><br>B3.8: Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la Información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.<br><br>B3.9: Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.<br><br>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.<br><br>B4.1: Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial).<br><br>B4.2: Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal.<br><br>B4.3: Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).<br><br>B4.4: Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.<br><br>B4.5: Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.<br><br>B4.6: Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. |
| **EDUCACIÓN LITERARIA** | 1. Lectura autónoma. |

| | |
|---|---|
| | Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a<br><br>partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:<br><br>C1.1: Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera<br><br>orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas.<br><br>C1.2: Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.<br><br>C1.3: Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.<br><br>C1.4: Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.<br><br>C1.5: Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.<br><br>C1.6: Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.<br><br>2. Lectura guiada.<br><br>- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil<br><br>contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios<br><br>temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y<br><br>movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:<br><br>C2.1: Mitos y leyendas de Cantabria Lectura con perspectiva de |

| | |
|---|---|
| | género.<br><br>C2.2: Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.<br><br>C2.3: Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la<br><br>construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos<br><br>expresivos y de sus efectos en la recepción.<br><br>C2.4: Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.<br><br>C2.5: Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.<br><br>C2.6: Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).<br><br>C2.7: Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.<br><br>. |

| | |
|---|---|
| **D. Reflexión sobre la lengua.** | Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema<br><br>lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:<br><br>D1.1: Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.<br><br>D1.2: Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados.<br><br>D1.3: Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (función sintáctica)y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.<br><br>D1.4: Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.Orden de las palabras y concordancia.<br><br>D1.5: Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.<br><br>D1.6: Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. |

**Relación de las Competencias Específicas con los Criterios de Evaluación**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (2º ESO) |
|---|---|
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. | 1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. |
| | 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno |
| 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos |
| | 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados |
| 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir | 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. |
| | 3.2. Participar en interacciones orales informales, |

| | |
|---|---|
| conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales | en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística |
| 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias. |
| | 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado |
| | 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual |
| | 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada |

| | |
|---|---|
| 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. | 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. |
| 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. | 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura |
| | 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. | 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. |
| | 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura |
| | 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen |

| | |
|---|---|
| | las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios |
| 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. | 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. |
| | 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico |
| | 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas |
| | 9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra |
| | 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación |
| 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. |
| | 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social |

3º E.S.O.

**Saberes Básicos**

| A **LA LENGUA Y SUS HABLANTES** | B **COMUNICACIÓN** |
|---|---|
| A1.1: Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.<br>A1.2: Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.<br>A1.3: Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional).<br>A1.4: Desarrollo de la reflexión interlingüística.<br>A1.5: Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.<br>**EDUCACIÓN LITERARIA**<br>1. Lectura autónoma.<br>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:<br>C1.1: Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas.<br>Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.<br>C1.2: Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.<br>C1.3: Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. | Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:<br>1. Contexto:<br>B1.1: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje<br>2. Los géneros discursivos.<br>B2.2: Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.<br>B2.3: Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.<br>B2.4: Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).<br>B2.5: Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate.<br>3. Procesos.<br>B3.1: Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.<br>B3.2: Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.<br>Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>B3.3: Producción oral formal: planificación y |

C1.4: Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C1.5: Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio

literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios

temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

C2.1: Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C2.2: Relación entre los elementos constitutivos del género literario y laconstrucción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

C2.3: Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C2.4: Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C2.5: Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en

búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

B3.4: Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.5: Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento:

toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes,

etc.

B3.6: Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios.

y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

4.1: La expresión de la subjetividad en textos de carácter

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas

(fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de

comunicación y el canal.

4.2: Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de

comunicación.

4.3: Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4.4: Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición

| | |
|---|---|
| los textos. Lectura con perspectiva de género.<br>C2.6: Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.<br>Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a<br>través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de<br>metalenguaje específico.<br>C2.7: Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). | e hipótesis.<br>Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).<br>4.5: Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.<br>4.6: Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.<br>4.7: Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. |

**D REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

D1.1: Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D1.2: Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y de la oración compuesta) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

D.1.3: Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

D1.4: Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D.1.5: Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

**Relación de las Competencias Específicas con los Criterios de Evaluación**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (3º ESO) |
|---|---|
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. | 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales |
| | 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. |
| 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos |
| | 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados |
| 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, | 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en |

| | |
|---|---|
| y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales | diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales |
| | 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. |
| 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias . |
| | 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados . |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. |
| | 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical . |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de | 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. |

| | |
|---|---|
| manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. |
| | 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. |
| 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. | 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. |
| | 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. | 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. |
| | 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura . |
| | 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios . |
| 9. Movilizar el conocimiento | 9.1. Revisar los textos propios de manera |

| | |
|---|---|
| sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. | progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. |
| | 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. |
| | 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. |
| | 9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones . |
| | 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. |
| 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. |
| | 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social |

1º Bachillerato

**Saberes Básicos**

| A **LA LENGUA Y SUS HABLANTES** | B **COMUNICACIÓN** |
|---|---|
| - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia tradicional y terminología tradicional.<br>- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.<br>- Estrategias de reflexión interlingüística.<br>- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.<br>- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, Interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.<br>- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales.<br>Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.<br>C **EDUCACIÓN LITERARIA**<br>. Lectura autónoma.<br>- Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el<br>debate interpretativo de la cultura. Cantabria en la | Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los<br>siguientes aspectos:<br>1. Contexto.<br>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje.<br>2. Géneros discursivos.<br>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.<br>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Artículos de revistas de divulgación, recensiones o resúmenes críticos de libros y monografías.<br>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.<br>3. Procesos.<br>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.<br>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.<br>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.<br>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.<br>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.<br>- Comprensión lectora: tema, resumen, sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.<br>- Producción escrita. Proceso de elaboración: |

| | |
|---|---|
| literatura y escritores vinculados a Cantabria. Se atenderá a los siguientes saberes: - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras<br>experiencias culturales.<br>- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y “bestsellers”.<br>- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la<br>estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.<br>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones<br>literarias o artísticas.<br>- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos semánticos, formales e intertextuales<br>2. Lectura guiada.<br>- Lectura de clásicos de la literatura española desde la | planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.<br>- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la Información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,<br>reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información<br>reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.<br>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.<br>- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.<br>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación<br>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.<br>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso estilístico de los tiempos verbales.<br>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores<br>ortográficos en soporte analógico o digital.<br>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.<br><br>D REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA<br><br>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparacióny clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:<br>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.<br>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la |

| | |
|---|---|
| Edad Media hasta el Romanticismo (hasta 1875), inscritos en itinerarios temáticos, cronológicos o de género literario.<br>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.<br>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria<br>- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de | función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br>- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.<br>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.<br>Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. |

**Relación de las Competencias Específicas con los Criterios de Evaluación**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º BACHILLERATO – LCL I) |
|---|---|
| 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. | 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. |
| | 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas |
| 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | 2.1. Identificar el sentido global, el tema, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos |
| | 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejas evaluando su calidad y fiabilidad así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados |
| 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, | 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º BACHILLERATO – LCL I) |
|---|---|
| cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales |
| | 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. |
| 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. | 4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. |
| | 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar | 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º BACHILLERATO – LCL I) |
|---|---|
| respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. | 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura |
| | 6.2. Organizar la información de los trabajos de investigación e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual |
| | 6.3. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. |
| 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. | 7.1. Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. |
| | 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. |
| 8. Leer, interpretar y valorar | 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º BACHILLERATO – LCL I) |
|---|---|
| obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. | leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. |
| | 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. |
| | 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. |
| 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. | 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. |
| | 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje. |
| | 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. |
| | 9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º BACHILLERATO – LCL I) |
|---|---|
| | gramaticales, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas |
| | 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. |
| 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. |
| | 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la<br>búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social |

## MATEMÁTICAS

### 1. ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE LA E.S.O.

Al ser las matemáticas una asignatura obligatoria en todos los cursos de la ESO, cada alumno tiene un profesor del Departamento que le imparte clase. Este profesor, salvo en el caso del alumnado con la asignatura pendiente en inglés, será el encargado de la evaluación y seguimiento de sus alumnos con materias pendientes.

Dado el carácter que tienen las matemáticas en los estudios de la E.S.O.:

- Cíclico: se repiten conceptos y procedimientos en los diferentes cursos
- Nuevo: aparecen nuevos conceptos y procedimientos en detrimento de otros que desaparecen

se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones generales:

a) Los alumnos serán evaluados del curso completo.

b) El aprobar alguna evaluación de la asignatura del curso actual, no conlleva aprobar la asignatura pendiente.
c) Las pruebas serán realizadas por el profesor que tenga el alumno en el curso actual.
d) Dado que no se coincidirá en la hora de la realización de la prueba escrita, el profesor podrá cambiar los datos manteniendo la estructura, las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos necesarios.
e) Los saberes básicos serán marcados por el departamento, teniendo en cuenta los impartidos el curso anterior y personalizando en la medida de lo posible para cada alumno.
f) El número de pruebas y fechas serán marcadas por el departamento, y se informará tanto al alumno (A través de la plataforma Teams) como a la familia (a través de la plataforma Yedra), por el profesor asignado al alumno en el curso actual. De no tener asignado profesor en el curso actual srá el jefe del departamento el encargado de las notificaciones.
g) A lo largo del mes de octubre, a mas tardar, tanto los alumnos como sus familias recibirán información detallada del programa de recuperación de la asignatura correspondiente, debiendo firmar y entregar al profesor responsable un acuse de recibo de la misma.

## 1.1- ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DENTRO DEL PROGRAMA BILINGÜE

Ante la **recuperación del alumnado inscrito en el programa bilingüe** de la asignatura de **matemáticas pendiente de cursos anteriores**, como dispone entre sus componentes de un profesor de la especialidad *062 matemáticas/inglés* y con el fin de buscar la mayor equidad, la igualdad de oportunidad y de no causar ningún trastorno a dicho alumnado, se decide unánimemente que:

**Su programa de refuerzo educativo** estará **elaborado** en el **mismo idioma que en el que estudió la asignatura**, salvo cuando, dicho alumno, abandone el programa bilingüe, en cuyo caso, se realizará en castellano. Para ello:

a) Si el alumno abandona el programa bilingüe será el profesor correspondiente quien realice su seguimiento, en castellano.
b) Si ha cursado la asignatura en inglés el curso anterior, correrá a cargo del profesorado con la especialidad *062 matemáticas/inglés* la elaboración y seguimiento de dicho programa de refuerzo.
c) Si ha cursado la asignatura en castellano el curso anterior, la tenga suspendida y este curso lo haga en inglés, correrá a cargo del jefe de departamento la elaboración y seguimiento de dicho programa de refuerzo.

## 1.2- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Todo el alumnado de ESO que tuviese las matemáticas pendientes de algún curso deberán realizar:

1. Como ya fueron informados tanto el alumnado como los tutores legales al final del curso pasado, mediante el boletín de notas y verbalmente, dispondrá de una primera oportunidad de superarla mediante la realización de una prueba escrita a principios o mediados de octubre y que de superarse se dará por superada la asignatura del o de los cursos anterior.
2. En caso de no superarla, deberán realizar **unas actividades de aprendizaje, del curso pendiente de superar, y que se entregarán en la fecha indicada por el profesor para el seguimiento del alumno.** Se tratará, al menos, de dedicar una hora mensualmente para aclarar las dudas que les puedan surgir. Esto, junto con lo observado durante el curso, servirá para hacer un seguimiento del alumno continuo. Además el alumnado dispondrá de la plataforma Temas para la resolución de las dudas a lo largo de todo el curso.
3. El alumnado que no supere la pendiente en el curso mediante el plan de refuerzo educativo, realizará una prueba final al basada en los saberes básicos del curso de la asignatura pendiente con las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos correspondientes

## 1.3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para determinar la nota correspondiente a la evaluación final ordinaria de pendientes se ponderarán los siguientes aspectos:
  - Trabajo y participación en la asignatura del curso actual
  - Realización de las actividades de aprendizaje **OBLIGATORIAS**
  - Pruebas escritas
- La **nota** se obtiene de la **ponderación de los diferentes criterios de evaluación que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos.**
- El alumnado que obtenga un cinco o más, aprueba la asignatura.
- El alumnado que no obtenga dicha nota podrá presentarse a una prueba final ordinaria de toda la asignatura en la fecha indicada.
- **La nota final ordinaria** se obtiene de las **competencias específicas.**

## 1.4- FECHAS PREVISTAS PARA EL CURSO 2026 - 2027

**1ª PRUEBA:** primera semana de octubre

**PRUEBA GLOBAL**: 2ª quincena de abril de 2027

**PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA**: en las fechas en que se realiza la prueba final para cada curso y para todo el alumnado y con los mismos contenidos que la prueba global.

### 1.5- SABERES BÁSICOS

- **Pendientes de PRIMER CURSO DE ESO:** Números Naturales, Divisibilidad, Números Enteros, Fracciones, Números decimales, Iniciación al Álgebra,
- **Pendientes de PRIMER CURSO DE ESO BILINGÜE:** Números Naturales, Divisibilidad, Números Enteros, Fracciones, Números decimales, Iniciación al Álgebra,
- **Pendientes de SEGUNDO CURSO DE ESO:** Números Enteros, Fracciones y Números decimales, Álgebra con Ecuaciones de primer y segundo grado, Sistemas de Ecuaciones Lineales. Estadística y Probabilidad.
- **Pendientes de SEGUNDO CURSO DE ESO BILINGÜE:** Números Enteros, Fracciones y Números decimales, Álgebra con Ecuaciones de primer y segundo grado, Sistemas de Ecuaciones Lineales, introducción a las funciones, Geometría y Estadística y Probabilidad
- **Pendientes de TERCER CURSO DE ESO:** Aritmética. Números racionales e irracionales, Potencias y raíces, Sucesiones, Bloque de Geometría en el plano y Bloque de funciones con las funciones lineales y cuadráticas.

## 2- ALUMNOS PENDIENTES DE TALLER DE MATEMÁTICAS

Recordamos que el Taller de Matemáticas es una asignatura práctica cuyo principal objetivo es ayudar a los alumnos con dificultades en los procedimientos básicos de la matemática por lo que se valorará en gran medida el esfuerzo y trabajo.

### 2.1- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos de ESO pendientes del Taller Matemáticas deberán realizar:

1. Como ya fueron informados tanto el alumnado como los tutores legales al final del curso pasado, mediante el boletín de notas y verbalmente, dispondrá de una primera oportunidad de superarla mediante la realización de una prueba escrita a mediados de octubre y que de superarse se dará por superada la asignatura del o de los curso/s anterior/es en caso de no superarla
2. **Una serie de actividades de aprendizaje, del curso pendiente de superar,** que serán entregados por el profesor a través de la plataforma de Microsoft Teams, dentro del grupo en el que se comunique con su profesor**, y que se entregarán al profesor,en la fecha determinada.** Se tratará, al menos, de dedicar una hora mensualmente para aclarar las dudas que les puedan surgir. Esto, junto con lo observado durante el curso, servirá para hacer un seguimiento

del alumno. Así mismo, se dispondrá por parte del alumno de la plataforma Teams para la resolución de las dudas por parte del alumnado.

3. **Una prueba global** basada en los saberes básicos del curso de la asignatura pendiente y basada en las competencias específicas y criterios de evaluación que el alumnodeba recuperar.

## 2.2- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para determinar la nota correspondiente a la evaluación final ordinaria de pendientes se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
    - Trabajo y participación en la asignatura del curso actual
    - Realización de las actividades de refuerzo
    - Actividades de evaluación

- La **nota** se obtiene de la **ponderación de los diferentes criterios de evaluación que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos.**
- El alumnado que obtenga un cinco o más, aprueba la asignatura.
- El alumnado que no obtenga dicha nota podrá presentarse a una prueba final ordinaria de toda la asignatura en la fecha indicada.
- Para determinar la nota correspondiente a la evaluación final ordinaria de pendientes se tendrán en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas:

## 2.3- FECHAS PREVISTAS PARA EL CURSO 2026 - 2027

**1ª PRUEBA:** principios de octubre

**PRUEBA GLOBAL**: 2ª quincena de abril de 2027

**PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA**: en las fechas en que se realiza la prueba final para cada curso y para todo el alumnado y con los mismos contenidos que la prueba global.

## 2.4- SABERES BÁSICOS

Los tratados en las ***Fichas*** proporcionadas por el profesor a lo largo del curso presencial.

## 3- ALUMNOS PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO

## 3.1- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos de Bachillerato con pendientes de Matemáticas deberán realizar:

1. Como ya fueron informados tanto el alumnado como los tutores legales al final del curso pasado, mediante el boletín de notas y verbalmente, dispondrá de una primera oportunidad de superarla mediante la realización de una prueba escrita a mediados de octubre y que de superarse se dará por superada la asignatura del curso anterior. En caso de no superarla
2. **Una serie de actividades de aprendizaje, con carácter OBLIGATORIO, del curso pendiente de superar,** que serán entregados por el profesor a través de Teams, dentro del grupo en el que se comunique con su profesor**, y que se entregarán al profesor, en tiempo y forma establecidas por el profesor.**
3. Esto, junto con lo observado durante el curso, servirá para hacer un seguimiento del alumno y ponderará los diferentes criterios de evaluación que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos. A lo largo del curso, se resolverán las dudas según vayan surgiendo, siendo responsabilidad del alumno plantearlas en el momento adecuado.

4. **Una *2ª PRUEBA GLOBAL* ESCRITA** basada en las **competencias específicas** del curso de la asignatura pendiente, para cuya realización será **OBLIGATORIO TENER ENTREGADAS LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZJE** mencionadas anteriormente.

   El alumnado que obtenga un cinco o más, aprueba la asignatura. El alumnado que no obtenga dicha nota podrá presentarse a una **3ª prueba global** de toda la asignatura en la fecha indicada.

- **Una 3ª *PRUEBA GLOBAL*,** en caso de no superación de las anteriores, basada en las mismas competencias y para la cual no se tendrá en cuenta la presentación de la relación de ejercicios anterior. La **nota** se obtiene de la **ponderación de los diferentes criterios de evaluación que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos.**

5. **Una *PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA*** en el caso de no haber superado ninguna de las pruebas anteriores, con los mismos saberes básicos. La **nota** se obtiene de la **ponderación de los diferentes criterios de evaluación que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos**

## 3.2- FECHAS PREVISTAS PARA EL CURSO 2026– 2027

**1ª PRUEBA:** mediados de octubre

**2º PRUEBA GLOBAL**: 2ª quincena de Enero de 2027

**3º PRUEBA GLOBAL**: 2ª quincena de Abril de 2026

**PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA**: en las fechas que determine la Consejería de Educación y/o Jefatura de Estudios para todo el alumnado y con los mismos saberes básicos que la prueba global.

### 3.3- SABERES DE 1º DE BACHILLERATO

**DE CIENCIAS:** Bloques de Aritmética y Álgebra, Trigonometría, Geometría y Análisis de Funciones, conforme a lo visto en el curso anterior.

**DE CIENCIAS SOCIALES:** Bloques de Álgebra, Análisis y Probabilidad, conforme a lo visto en el curso anterior.

**GENERAL**: Bloques de Números y Álgebra, Análisis y Estadística y Probabilidad, conforme a lo visto en el curso anterior.

## 4- INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y TUTORES LEGALES

A continuación se presenta por cursos el **Anexo IV, de las instrucciones de inicio del curso 2026-2027,** que será personalizado para el alumno dependiendo del curso suspendido en el cual se detallan los criterios de evaluación con su ponderación, los sabres básicos, las actividades de aprendizaje recomendadas y las actividades de evaluación.

Tanto las actividades de aprendizaje como las actividades de evaluación serán estipuladas por el profesor del curso actual del alumno. En caso de no tener profesor asignado será el jefe del departamento quien realice dicha función.

***1º ESO – 2º ESO – 3º ESO – TALLERES DE 1º Y 2º ESO***
***PLAN DE REFUERZO INDIVIDUAL PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES***

Alumno/a: **Materia: 1º ESO** Curso:
Docente responsable:
Horario coordinación con el alumno/a:

| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Indicar ponderación)** | | |
|---|---|---|
| **1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.** | | |
| 19% | **1.1.** Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. | 4,75% |

| | | |
|---|---|---|
| | **1.2.** Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. | 6,65% |
| | **1.3.** Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. | 7,6% |
| **2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.** | | |
| 13% | **2.1.** Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. | 6,5% |
| | **2.2.** Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). | 6,5% |
| **3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.** | | |
| 15% | **3.1.** Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. | 6,75% |
| | **3.2.** Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. | 4,5% |
| | **3.3.** Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. | 3,75% |
| **4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.** | | |
| 10% | **4.1.** Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. | 5% |
| | **4.2.** Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. | 5% |
| **5.** Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. | | |
| 8% | **5.1.** Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente. | 3,6% |
| | **5.2.** Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias. | 4,4% |
| **6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.** | | |

| | | |
|---|---|---|
| 11% | **6.1.** Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. | 4,95% |
| | **6.2.** Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. | 3,52% |
| | **6.3.** Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. | 2,53% |
| **7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.** | | |
| 10% | **7.1.** Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. | 5% |
| | **7.2.** Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. | 5% |
| **8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.** | | |
| 8% | **8.1.** Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. | 4,4% |
| | **8.2.** Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. | 3,6% |
| **9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.** | | |
| 3% | **9.1.** Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. | 1.5% |
| | **9.2.** Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. | 1,5% |

| | | |
|---|---|---|
| **10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.** | | |
| 3% | **10.1.** Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados. | 1,5% |
| | **10.2.** Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. | 1,5% |

## SABERES BÁSICOS

### A. SENTIDO NUMÉRICO

**1. Conteo**

- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
- Exploración acerca de dónde vienen las cifras actuales, desde cuándo se usan y comparación con las que provienen de otras civilizaciones y culturas.

**2. Cantidad**

- Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica y uso de la calculadora.
- Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- Números enteros, fraccionarios y decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.
- Diferentes formas de representación de números enteros, fracciones y decimales, incluida la recta numérica: selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad para cada situación o problema.
- Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: comprensión e interpretación.

**3. Sentido de las operaciones**

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
- Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.
- Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación, valorando si los resultados son razonables.

**4. Relaciones**

- Números enteros, fracciones, decimales y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos.
- Relación de conjeturas, generalización y justificación de relaciones entre números.
- Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas diversas, incluido el uso de la calculadora.
- Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

- Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.
- Identificación de patrones y regularidades numéricas.

**5. Razonamiento proporcional**

- Reconocimiento de relaciones de proporcionalidad numérica y de relaciones no proporcionales.
- Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.
- Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.
- Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

**6. Educación financiera**

- Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.
- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

**B. SENTIDO DE LA MEDIDA**

**1. Magnitud**

- Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.
- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

**2. Medición**

- Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales fórmulas.
- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.
- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos usando las herramientas tecnológicas adecuadas.
- La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.
- Comprensión de la necesidad que han tenido las diferentes civilizaciones de medir el tiempo, vinculándolo a la observación de los astros y a los tipos de calendario que establecen (lunar y solar).

**3. Estimación y relaciones**

- Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.
- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

## C. SENTIDO ESPACIAL

**1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.**

- Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).

**2. Localización y sistemas de representación.**

- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

**3. Movimientos y transformaciones.**

- Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.
- Utilización de vectores en movimientos en el plano.

**4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.**

- Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.
- Relaciones geométricas: investigación en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...) empleando las herramientas tecnológicas adecuadas.

## D. SENTIDO ALGEBRAICO

**1. Patrones**

- Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.
- Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.

**2. Modelo matemático**

- Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

**3. Variable**

- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

**4. Igualdad y desigualdad**

- Relaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
- Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

**5. Relaciones y funciones**

- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Interpretación y lectura de gráficas relacionadas con los fenómenos naturales y de la información.
- Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.
- Detección de errores en las gráficas que pueden afectar a su interpretación.

**6. Pensamiento computacional**

- Estructuración de la resolución de un problema en etapas o pasos.
- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
- Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.
- Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

**E. SENTIDO ESTOCÁSTICO**

**1. Organización y análisis de datos**

- Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.
- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

**2. Incertidumbre**

- Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.
- Experimentos aleatorios simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

- Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

**3. Inferencia**

- Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.

**F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

**1. Creencias, actitudes y emociones**

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

**2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

**3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

***1º DE BACHILLER DE CIENCIAS SOCIALES I***
***PLAN DE REFUERZO INDIVIDUAL PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES***

Alumno/a: **Materia: CCSS I** Curso:
Docente responsable:
Horario coordinación con el alumno/a:

| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Indicar ponderación)** |
|---|
| **1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.** |

| | | |
|---|---|---|
| 18% | **1.1.** Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, para resolver problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, valorando su eficiencia en cada caso. | 7,2% |
| | **1.2.** Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado. | 10,8% |
| **2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.** | | |
| 14% | **2.1**. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación. | 7% |
| | **2.2**. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación. | 7% |
| **3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.** | | |
| 13% | **3.1**. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. | 7,8% |
| | **3.2.** Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. | 5,2% |
| **4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.** | | |
| 10% | **4.1.** Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando o creando algoritmos. | 10% |
| **5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.** | | |
| 10% | **5.1.** Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. | 4% |
| | **5.2.** Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. | 10% |
| **6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.** | | |
| 10% | **6.1.** Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras materias y las Matemáticas. | 7% |
| | **6.2**. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta | 3% |

| | | |
|---|---|---|
| | de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las Ciencias Sociales que se plantean. | |
| **7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.** | | |
| 10% | **7.1.** Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. | 5% |
| | **7.2.** Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. | 5% |
| **8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.** | | |
| 10% | **8.1.** Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. | 6% |
| | **8.2.** Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. | 4% |
| **9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.** | | |
| 5% | **9.1.** Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. | 1,5% |
| | **9.2.** Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. | 1,5% |
| | **9.3.** Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables. | 2% |

| **SABERES BÁSICOS** |
|---|
| **A. SENTIDO NUMÉRICO** |
| **1. Conteo**<br>• Estrategias y técnicas de recuento sistemático (diagramas de árbol, tablas de contingencia, etc.).<br>**2. Cantidad** |

- Números reales (racionales e irracionales): comparación, ordenación, clasificación y contraste de sus propiedades.

**3. Sentido de las operaciones**

- Potencias, raíces y logaritmos: comprensión y utilización de sus relaciones para simplificar y resolver problemas.

**4. Educación financiera**

- Resolución de problemas relacionados con la educación financiera (cuotas, amortización, intereses, préstamos…) con herramientas tecnológicas.
- Relaciones entre razones, proporciones, porcentajes, tasas (tanto por uno, tanto por ciento, tanto por mil...), impuestos e incrementos absolutos y relativos, para la representación de relaciones cuantitativas en contextos reales.
- Aplicación del razonamiento proporcional a la resolución de problemas financieros: medios de pago con cobro de comisiones, cambios de divisas, etc., utilizando herramientas digitales cuando sea necesario.

**B. SENTIDO DE LA MEDIDA**

**1. Medición**

- La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

**2. Cambio**

- Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica.
- Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad.
- Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en contextos de las Ciencias Sociales.

**C. SENTIDO ALGEBRAICO**

**1. Patrones**

- Generalización de patrones en situaciones sencillas.

**2. Modelo matemático**

- Relaciones cuantitativas esenciales en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.
- Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones de las Ciencias Sociales y de la vida real.

**3. Igualdad y desigualdad**

- Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones no lineales en diferentes contextos utilizando herramientas tecnológicas si es necesario.

**4. Relaciones y funciones**

- Representación gráfica de funciones utilizando la expresión más adecuada.
- Transformaciones de funciones (operaciones aritméticas y valor absoluto), utilizando herramientas digitales para realizar las operaciones con las expresiones simbólicas más complicadas.

- Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómica, exponencial, racional sencilla, irracional, logarítmica, periódica y a trozos: comprensión y comparación.
- Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de las Ciencias Sociales.

**5. Pensamiento computacional**

- Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales utilizando programas y herramientas adecuadas.
- Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

**D. SENTIDO ESTOCÁSTICO**

**1. Organización y análisis de datos**

- Diseño de estudios estadísticos relacionados con las ciencias sociales utilizando herramientas digitales.
- Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística.
- Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad.
- Coeficientes de correlación lineal y de determinación utilizando herramientas tecnológicas adecuadas: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos de las Ciencias Sociales.
- Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos

**2. Incertidumbre**

- Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.
- Cálculo de probabilidades en experimentos simples: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y en combinación con diferentes técnicas de recuento.

**3. Distribuciones de probabilidad**

- Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.
- Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.
- Estimación de probabilidades mediante la aproximación de la binomial por la normal.

**4. Inferencia**

- Diseño de estudios estadísticos relacionados con las Ciencias Sociales utilizando herramientas digitales. Técnicas de muestreo sencillas.
- Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones: estimación puntual.

| |
|---|
| • Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal utilizando herramientas digitales. |
| **E. SENTIDO SOCIOAFECTIVO** |
| **1. Creencias, actitudes y emociones**<br>• Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.<br>• Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.<br>**2. Trabajo en equipo, toma de decisiones**<br>• Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.<br>• Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.<br>**3. Inclusión, respeto y diversidad**<br>• Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.<br>• Valoración de la contribución de las Matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de las Ciencias Sociales. |

***1º DE BACHILLER DE MATEMÁTICAS I***
***PLAN DE REFUERZO INDIVIDUAL PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES***

Alumno/a: **Materia: CCNN I** Curso:
Docente responsable:
Horario coordinación con el alumno/a:

| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Indicar ponderación)** | | |
|---|---|---|
| **1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.** | | |
| 18% | **1.1.** Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso. | 7,2% |
| | **1.2.** Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado. | 10,8 % |

| | | |
|---|---|---|
| **2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.** | | |
| 14% | **2.1**. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. | 7% |
| | **2.2**. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación. | 7% |
| **3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.** | | |
| 13% | **3.1.** Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. | 7,8% |
| | **3.2.** Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. | 5,2% |
| **4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.** | | |
| 10% | **4.1.** Interpretar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. | 10% |
| **5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.** | | |
| 10% | **5.1**. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. | 4% |
| | **5.2.** Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. | 6% |
| **6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.** | | |
| 10% | **6.1.** Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras materias y las matemáticas. | 7% |
| | **6.2.** Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad. | 3% |
| **7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.** | | |

| | | |
|---|---|---|
| 10% | 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. | 5% |
| | **7.2.** Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su utilidad para compartir información. | 5% |
| **8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.** | | |
| 10% | **8.1.** Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. | 6% |
| | **8.2.** Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. | 4% |
| **9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas** | | |
| 5% | **9.1.** Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. | 1,5% |
| | **9.2.** Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. | 1,5% |
| | **9.3.** Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables. | 2% |

## SABERES BÁSICOS

### A. SENTIDO NUMÉRICO

**1. Sentido de las operaciones**

- Comprensión de los efectos de operaciones como la multiplicación, la división y el cálculo de potencias y raíces sobre las magnitudes de las cantidades.
- Adición y producto escalar de vectores: propiedades y representaciones.
- Estrategias para operar con números reales y vectores: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados o cuando sea necesario.

**2. Relaciones**

- Comparación y contraste de las propiedades de los números y de los conjuntos numéricos, incluyendo los números racionales y los reales.

- Los números complejos como soluciones de ecuaciones polinómicas que carecen de raíces reales.
- Comprensión de qué contextos y con qué fin en la historia de las matemáticas incorpora los diferentes conjuntos numéricos hasta llegar a los números complejos.
- Conjuntos de vectores: estructura, comprensión y propiedades.

**B. SENTIDO DE LA MEDIDA**

**1. Medición**

- Cálculo de longitudes y medidas angulares: uso de la trigonometría.
- La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

**2. Cambio**

- Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica.
- Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad.
- Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en diferentes contextos.

**C. SENTIDO ESPACIAL**

**1. Formas geométricas de dos dimensiones**

- Objetos geométricos de dos dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos.
- Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el plano representados con coordenadas cartesianas.

**2. Localización y sistemas de representación**

- Relaciones de objetos geométricos en el plano: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales.
- Expresiones algebraicas de objetos geométricos: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

**3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica**

- Representación de objetos geométricos en el plano mediante herramientas digitales.
- Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos, grafos) en la resolución de problemas en el plano. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés.
- Conjeturas geométricas en el plano: validación por medio de la deducción y la aplicación de la demostración de teoremas, así como programas de geometría dinámica.
- Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el plano mediante vectores.

**D. SENTIDO ALGEBRAICO**

**1. Patrones**

- Generalización de patrones en situaciones sencillas, usando funciones definidas explícita y recurrentemente.

**2. Modelo matemático**

- Relaciones cuantitativas en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.
- Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en diversos contextos.

**3. Igualdad y desigualdad**

- Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones no lineales en diferentes contextos.

**4. Relaciones y funciones**

- Análisis, representación e interpretación de relaciones mediante herramientas tecnológicas.
- Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómicas, exponenciales, irracionales, racionales sencillas, logarítmicas, trigonométricas y a trozos: comprensión y comparación.
- Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de la Ciencia y la Tecnología.

**5. Pensamiento computacional**

- Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la Ciencia y la Tecnología con las herramientas o los programas más adecuados.
- Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

**E. SENTIDO ESTOCÁSTICO**

**1. Organización y análisis de datos**

- Diseño de estudios estadísticos utilizando herramientas digitales.
- Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística.
- Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal o cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad.
- Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos científicos y tecnológicos.
- Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.

**2. Incertidumbre**

- Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.
- Cálculo de probabilidades en experimentos simples: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y en combinación con diferentes técnicas de recuento.

**3. Inferencia**

- Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones.

**F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

**1. Creencias, actitudes y emociones**

- Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
- Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

**2. Trabajo en equipo, toma de decisiones, inclusión, respeto y diversidad**

- Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.
- Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.

**3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
- Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

***1º DE BACHILLER DE MATEMÁTICAS GENERALES***
***PLAN DE REFUERZO INDIVIDUAL PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES***

Alumno/a: **Materia: Bachillerato General** Curso:
Docente responsable:
Horario coordinación con el alumno/a:

| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Indicar ponderación)** | | |
|---|---|---|
| **1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de diversos ámbitos aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, con ayuda de herramientas tecnológicas, para obtener posibles soluciones.** | | |
| 18% | **1.1.** Emplear diferentes estrategias y herramientas digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, seleccionando la más adecuada en cada caso. | 7,2% |
| | **1.2.** Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, describiendo el procedimiento realizado. | 1,8% |
| **2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.** | | |
| 14% | **2.1.** Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento, la argumentación y las herramientas digitales. | 7% |

| | | |
|---|---|---|
| | **2.2.** Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (sostenibilidad, consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación. | 7% |
| **3. Generar preguntas de tipo matemático aplicando saberes y estrategias conocidas para dar respuesta a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.** | | |
| 13% | **3.1.** Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de preguntas de naturaleza matemática de forma autónoma. | 7,8% |
| | **3.2.** Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de preguntas o problemas. | 5,2% |
| **4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando y creando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y de diversos ámbitos.** | | |
| 10% | **4.1.** Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de ámbitos diversos, utilizando el pensamiento computacional, modificando o creando algoritmos. | 10% |
| **5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.** | | |
| 10% | **5.1.** Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. | 4% |
| | **5.2.** Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas | 6% |
| **6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.** | | |
| 10% | **6.1.** Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras materias y las matemáticas. | 7% |
| | **6.2.** Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en la sociedad. | 3% |
| **7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.** | | |
| 10% | **7.1.** Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas para la resolución de problemas. | 5% |
| | **7.2.** Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su utilidad para compartir información. | 5% |
| **8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.** | | |

| | | |
|---|---|---|
| 10% | **8.1.** Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. | 6% |
| | **8.2.** Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. | 4% |
| **9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones y respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.** | | |
| 5% | **9.1.** Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. | 1,5% |
| | **9.2.** Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada, al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. | 1,5% |
| | **9.3.** Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las demás personas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables. | 2% |

| **SABERES BÁSICOS** |
|---|
| **A. SENTIDO NUMÉRICO** |
| **1. Conteo**<br>• Reglas y estrategias para determinar el cardinal de conjuntos finitos en problemas de la vida cotidiana: principios de comparación, adición, multiplicación y división, del palomar y de inclusión-exclusión.<br>**2. Sentido de las operaciones**<br>• Interpretación de la información numérica en documentos de la vida cotidiana: documentos financieros, facturas, nóminas, noticias, etc.<br>• Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas numéricos.<br>**3. Relaciones**<br>• Razones, proporciones, porcentajes y tasas: comprensión, relación y aplicación en problemas en contextos diversos.<br>**4. Educación financiera**<br>• Razonamiento proporcional en la resolución de problemas financieros: medios de pago con cobro de intereses, cuotas, comisiones, cambios de divisas, utilizando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. |
| **B. SENTIDO DE LA MEDIDA** |
| **1. Medición** |

- La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

**2. Cambio**

- Estudio de la variación absoluta y de la variación media.
- Interpretación de la derivada como razón de cambio en contextos concretos y con medios tecnológicos.
- Interpretación de límites en el estudio de situaciones contextualizadas susceptibles de ser tratadas mediante las funciones.

**C. SENTIDO ESPACIAL**

**2. Visualización, razonamiento y modelización geométrica**

- Grafos: representación de situaciones de la vida cotidiana mediante diferentes tipos de grafos (dirigidos, planos, ponderados, árboles, etc.). Fórmula de Euler.
- Grafos eulerianos y hamiltonianos: resolución de problemas de caminos y circuitos. Coloración de grafos.
- Resolución del problema del camino mínimo en diferentes contextos.

**D. SENTIDO ALGEBRAICO**

**1. Patrones**

- Generalización de patrones en situaciones sencillas, usando funciones definidas explícita y recurrentemente.

**2. Modelo matemático**

- Funciones lineales, cuadráticas, racionales sencillas, exponenciales, logarítmicas, a trozos y periódicas: modelización de situaciones del mundo real con herramientas digitales.
- Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales.

**3. Igualdad y desigualdad**

- Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos mediante herramientas digitales.

**4. Relaciones y funciones**

- Propiedades de las clases de funciones, incluyendo lineales, cuadráticas, racionales sencillas, exponenciales y logarítmicas.

**5. Pensamiento computacional**

- Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados.

**E. SENTIDO ESTOCÁSTICO**

**1. Organización y análisis de datos**

- Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y utilización de estrategias y medios tecnológicos para la recogida de datos. Diseño de cuestionarios.

- Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta, distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística.
- Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad.
- Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos científicos, económicos, sociales, etc.
- Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.
- Interpretación y análisis de información estadística en diversos contextos.

**2. Incertidumbre**

- Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos en problemas de la vida cotidiana. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia. Teorema de la probabilidad total.

**3. Distribuciones de probabilidad**

- Distribuciones de probabilidad uniforme (discreta y continua), binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas: aplicación a la resolución de problemas.

**4. Inferencia**

- Selección de muestras representativas. Técnicas sencillas de muestreo. Discusión de la validez de una estimación en función de la representatividad de la muestra.

**F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

**1. Creencias, actitudes y emociones**

- Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.
- Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

**2. Trabajo en equipo, toma de decisiones**

- Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.
- Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.

**3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.
- Valoración de la contribución de las Matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.

Tanto las actividades de aprendizaje como las actividades de evaluación serán estipuladas por el profesor del curso actual del alumno. En caso de no tener profesor asignado será el jefe del departamento quien realice dicha función.

| **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Identificación** | **Criterios de evaluación Saberes básicos** | **Fecha de inicio** | **Fecha de finalización** | **Actividad de Evaluación (Sí o No)** |
| Tipo de actividad (trabajo monográfico, presentación audiovisual, cuadernillo de problemas y ejercicios) y breve descripción, indicando, en su caso, los materiales y recursos didácticos necesarios. | Referencia al número identificativo de los criterios de evaluación y saberes de la tabla anterior. | | | |

| **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN (*)** | | |
|---|---|---|
| **Identificación** | **Criterios de evaluación Saberes básicos** | **Fecha de realización o de entrega** |
| Tipo de actividad: examen, exposición oral, defensa de la presentación de un trabajo o proyecto, etc… | Referencia al número identificativo de los criterios de evaluación y saberes de la tabla anterior. | |
| | | |

(*) Completar en el caso de que no coincidan con las de aprendizaje

## EDUCACIÓN FÍSICA

En el contexto del proceso de evaluación continua, la superación de una materia el primer y segundo trimestre del curso en el que esté escolarizado el alumno supondrá la superación de cursos anteriores que, en su caso, tenga pendiente el alumno, siempre que tengan la misma denominación. En caso contrario, el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores será sujeto de un plan de recuperación, que constará de la realización de una prueba teórico

práctica relativas a los criterios de evaluación de la asignatura no superada. La prueba se realizará en junio. Para solucionar las posibles dudas y preguntas que pueda tener el alumnado en cuestión sobre la materia pendiente o a recuperar, se establece que el profesor/a que le corresponde durante este curso académico, atenderá a dicho alumnado en lo relacionado a esas cuestiones del modo que estime necesario o conveniente (durante los recreos, en momentos puntuales de las clases, en horas libres, de tutoría, etc…).

2ºESO

| RITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|
| . Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. | A3.2 La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.<br>B1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación. |
| 2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices. | A1.1 Tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adaptación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.<br>A1.2 Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos.<br>A1.3 Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo – pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.<br>B3 Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar) |
| 3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante o después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. | A1.4 Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.<br>B5 Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar. |
| 4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. | B6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Técnica PAS.Protocolo 112. Soporte vital básico. |
| 5. Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando | A2.1 Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. |

| | |
|---|---|
| activamente su reproducción. | A2.2 Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz. |
| 6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. | B4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad. |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|
| 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y/o coevaluación tanto del proceso como del resultado. | B4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.<br>B2. Preparación práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte. |
| 2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación. | B1 Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.<br>C1. Toma de decisiones:<br>1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la activación, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla situaciones motrices individuales.<br>2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.<br>3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.<br>4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de |

| | |
|---|---|
| | oposición. |
| | 5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. |
| 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. | C2 Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.<br>C3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas con enfoque recreativo. C4 Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico deportivas. |
| 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador, participante y otros. | D1.3. Gestión emocional: perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físicos – deportivos. D3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo. |
| 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. | C5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo. |
| 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económico o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo | D2 Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.<br>D4 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, |

| | |
|---|---|
| frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia. | actitudes xenófobas, racistas o sexistas).<br>A2.3. Comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. |
| 4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico expresivas vinculadas tanto con la cultura propia de Cantabria como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. | E1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.<br>Práctica de juegos motores y otras manifestaciones artístico – expresivas vinculadas tanto con la cultura propia de Cantabria como con otras. |
| 4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones. | E4 Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras masculinas y femeninas. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y otras).<br>E5 influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos. |
| 5.1. Participar en actividades físico – deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. | F5 Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades física en el medio natural.<br>F4 Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.<br>F6 Iniciación en técnicas propias de las actividades físico-deportivas en entornos naturales. |
| 5.2 Practicar actividades físico – deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. | F1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos.<br>F2. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Conquista y utilización de espacios urbanos desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares)<br>F3 Análisis del riesgo en las prácticas físico deportivas en el medio natural: medidas de seguridad en actividades con posibles consecuencias graves en el medio natural. |

3ºESO

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|
| 1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal | A1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento.<br>A3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.<br>B1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto , actividad y compañeros de realización. |
| 1.2.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. | A1.2 Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares)<br>A1.3 Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares)<br>B2 Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.<br>B3 Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física. |
| 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante o después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. | A1.4 Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.<br>B5 Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad. |
| 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. | B6. Actuaciones críticas ante accidentes. Reanimación mediante DEA o DESA. Protocolo RCP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus o similares) |
| 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamentos que | A2.1 Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgo y condicionantes éticos.<br>A3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.<br>A3.3. Efectos negativos de los modelos |

| | |
|---|---|
| pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. | estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, bulimia, anorexia…) Creación de una identidad corporal definida y consolidada. |
| 1.6. Manejar recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte para planificar, desarrollar y compartir con seguridad su práctica física cotidiana. | B4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.<br>Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|
| 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y/o coevaluación tanto del proceso como del resultado. | B2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.<br>B4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.<br>Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.<br>B2. Preparación práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte. |
| 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. | C1. Toma de decisiones:<br>1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.<br>2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.<br>3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.<br>4. Organización anticipada de movimientos y acciones individuales en función de |

| | |
|---|---|
| | las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.<br>5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración – oposición de persecución y de interacción con un móvil.<br>C2 Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas |
| 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. | C3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas con enfoque recreativo. C4 Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico deportivas. |
| 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador, participante y otros. | D1.3. Gestión emocional: perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físicos – deportivos. D3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo. |
| 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. | C5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo. |
| 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio – económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. | D1 gestión del éxito y la fama en contextos físico – deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vidas significativas.<br>D2 Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.<br>D4 Identificación y rechazo de las conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas o sexistas) |

| | |
|---|---|
| 4.1. Identificar y contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económicos-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo. | E1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.<br>E5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos. Práctica de diversas modalidades deportivas relacionadas con la cultura propia de Cantabria, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo. |
| 4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico – deportivo. | E4 Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.<br>3. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.<br>. |
| 5.1 Participar en actividades físico – deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de los condiciones de los espacios en los que se desarrollen. | F4 Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.<br>F6 Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural.<br>F7Profundización de técnicas propias de las actividades físico deportivas en entornos naturales. |
| 5.2 Diseñar y organizar actividades físico deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. | F1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos.<br>F2. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Conquista y utilización de espacios urbanos desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares)<br>F3 Análisis del riesgo en las prácticas físico deportivas en el medio natural: medidas de seguridad en actividades con posibles consecuencias graves en el medio natural.<br>F4 Consumo responsable: uso sostenible |

y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
F5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

## FILOSOFÍA

### a) Competencias específicas y criterios de evaluación

| **CONFLICTOS MORALES DE NUESTRO TIEMPO II / 2º ESO** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **CE1**. Entender cómo funciona la cooperación al desarrollo y la cooperación internacional. | **1.1**. Valorar la importancia la cooperación para mejorar el desarrollo de los países. |
| | **1.2**. Comprender las relaciones históricas de las relaciones Norte-Sur y las distintas formas de cooperación que han existido y cómo se gestiona en la actualidad. |
| | **1.3**. Trabajar de forma guiada en equipo con sus compañeros de clase, trabajando de forma colaborativa asignando diferentes roles de trabajo, de forma corresponsable, autónoma, igualitaria y promoviendo la inclusión. |
| | **1.4**. Comprender la situación de desigualdad en el mundo y expresarla a través de pequeños trabajos de investigación |
| **CE2**. Comprender la relación directa entre el consumo responsable y un desarrollo sostenible equilibrado es fundamental para que nuestro alumnado apueste por un modo de vida equilibrado. | **2.1**. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sabiendo identificar las incidencias más básicas del objetivo 12. |
| | **2.2**. Analizar conceptos y procesos referidos al desarrollo sostenible, conociendo la singularidad de casa uno, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. |
| | **2.3**. Cooperar dentro de un pequeño trabajo de investigación asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. |

| | |
|---|---|
| | **2.4**. Conocer la relación directa entre consumo y desarrollo sostenible, detectando prácticas consumistas que perjudican al medioambiente. |
| | **2.5**. Valorar la contribución de las nuevas tecnologías al desarrollo humano, siempre que no deterioren el medioambiente. |
| | **2.6**. Adoptar una actitud responsable y sostenible ante los problemas ambientales que genera el uso de los recursos naturales de nuestro patrimonio. |
| **CE3**. La igualdad entre hombres y mujeres. | **3.1**. Identificar con datos científicos los tipos de discriminación social que sufren las mujeres |
| | **3.2**. Conocer y valorar la situación de la mujer a lo largo de la historia |
| | **3.3**. Analizar conceptos y procesos referidos a la igualdad de género, conociendo la singularidad de casa uno, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. |
| | **3.4**. Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y, cuando sea posible, herramientas digitales |
| | **3.5**. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sabiendo identificar las incidencias más básicas del objetivo 5. |

| **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS / 3º ESO** | |
|---|---|
| **COMPETECNIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **CE 1.** Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios | 1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a las concepciones sobre la naturaleza humana. |
| | 1.2 Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales |
| | 1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo |

| | |
|---|---|
| morales de manera autónoma y razonada. | respetuoso, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar |
| **CE 2.** Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común | 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos». |
| | 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. |
| | 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. |
| | 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. |
| | 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho, los organismos internacionales, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, seguridad y solidaridad. |
| **CE 3.** Entender la naturaleza interconectada y | 3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las |

| | |
|---|---|
| ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenible | causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales. |
| | 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. |
| | 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales. |
| **CE 4.** Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y la naturaleza. | 4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. |

| **FILOSOFÍA / 1º BACHILLERATO** | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **CE1** Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, | **1.1** Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda de información y la comunicación de ésta. |
| | **1.2** Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa, mediante el diseño, elaboración y comunicación de productos originales, como trabajos de investigación o ensayos filosóficos u otros. |

| | |
|---|---|
| rigurosa y creativa en la reflexión filosófica. | |
| **CE2** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí | 2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural. |
| **CE3** Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis | 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. |
| | 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. |
| | 3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico. |
| | 3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. |
| **CE4** Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de | 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. |

| | |
|---|---|
| ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática | |
| **CE5** Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de conflictos. | 5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. |
| | 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. |
| **CE 6** Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. | 6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. |
| | 6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. |
| **CE 7** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus | 7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. |

| | |
|---|---|
| múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador | |
| **CE 8** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. | **8.1** Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto |
| | **8.2** Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos |
| **CE 9** Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. | **9.1.** Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética. |
| | **9.2.** Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. |

**b) Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas**

| CONFLICTOS MORALES II / 2º ESO | | |
|---|---|---|
| **A) COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**<br><br>- Relaciones norte sur.<br>- Ayuda humanitaria.<br>- Países en desarrollo. Una aproximación a la realidad de los países del Sur. Imágenes de los países en desarrollo.<br>- Concepto y fenómeno del desarrollo y subdesarrollo.<br>- Cooperación institucional.<br>- El Derecho Internacional Humanitario.<br>- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica.<br>- El comercio justo.<br>- La emergencia climática.<br>- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.<br>- Agenda 2030.<br>- Índice de Desarrollo Humano.<br>- La economía circular y la economía azu | **B) CONSUMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**<br><br>- La crisis del planeta tierra.<br>- ¿Qué es el desarrollo sostenible?<br>- Los objetivos del Desarrollo Sostenible ODS 12.<br>- El respeto a los derechos de la biodiversidad.<br>- La sobreexplotación de los recursos naturales<br>- La visión ecológica.<br>- Los efectos de la publicidad en el consumo.<br>- Derechos de los consumidores y usuarios.<br>- El consumo responsable y la protección del medioambiente. La regla de las tres erres. | **C) LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES**<br><br>- La situación de la mujer a lo largo de la historia.<br>- Los estereotipos y los prejuicios.<br>- Conceptos básicos: sexo, género, segregación sexual y medidas de acción positiva.<br>- Discriminación social que sufren las mujeres.<br>- La mujer y el trabajo.<br>- La mujer y la educación.<br>- La discriminación social.<br>- La violencia contra la mujer.<br>- La igualdad como valor social.<br>- Los objetivos del Desarrollo Sostenible ODS 5. |

| EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS / 3º ESO | | |
|---|---|---|
| **A) AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL**<br><br>- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.<br>- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.<br>- La construcción del concepto de persona.<br>- La educación de las emociones y los sentimientos.<br>- La educación afectivo-sexual. | **B) SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA**<br><br>- Naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Estructuras y grupos sociales.<br>- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El | **C) SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL**<br><br>- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.<br>- Los límites del planeta y la huella ecológica de las |

| | | |
|---|---|---|
| - Deseos y razones. Autonomía y responsabilidad.<br>- La ética como guía de las acciones. Universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos. Éticas de la felicidad, del deber y de la virtud.<br>- El conflicto entre moralidad y legalidad.- Los derechos individuales y la libertad de expresión.- Análisis del problema de la desinformación.- La protección de datos y el derecho a la intimidad.- El ciberacoso y las situaciones de violencia en redes.- Las conductas adictivas | Estado de derecho. La democracia. La memoria democrática.<br>- El papel de la democracia y la resolución pacífica de conflictos.<br>- Asociacionismo, voluntariado y participación democrática<br><br>- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. Valor social de los impuestos.<br>- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres.<br>- El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.<br>- Fines y límites éticos de la investigación científica.<br>La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. | acciones humanas. La emergencia climática.<br>- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular y la economía azul.<br><br>- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Derechos de los animales y la naturaleza. La perspectiva biocéntrica<br>- Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria.<br>Comercio justo. |

| | | |
|---|---|---|
| | - Acciones en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación.<br>- Derecho internacional y ciudadanía global. las ONG | |

| **FILOSOFÍA / 1º BACHILLERATO** | | |
|---|---|---|
| **A) LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO** | **B) CONOCIMIENTO Y REALIDAD** | **C) ACCIÓN Y CREACIÓN** |
| - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.<br>- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos expresivos; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.<br>- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. | - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.<br>- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.<br>- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.<br>- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismO<br>- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. El pensamiento crítico | - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.<br>- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.<br>- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. Dos ejemplos de propuestas éticas concretas: la ética kantiana y la propuesta Nietzscheana.<br>- Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.<br>- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las |

| | | |
|---|---|---|
| - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica<br>- La filosofía y la existencia humana.<br>- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionante histórico-cultural.<br>Concepciones filosóficas del ser humano.<br>- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.<br>- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. | - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».<br>- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y la síntesis kantiana<br><br>- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.<br>- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.<br>- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e intereses. La tecnociencia contemporánea. Los desafíos éticos y cognitivos de las tecnologías de la información y la comunicación. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. | distintas generaciones de derechos humanos.<br>- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales<br><br>- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.<br>- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.<br>- El Estado social de derecho en España.<br>- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.<br>- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía<br>- Herramientas filosóficas para la prevención de los conflictos. El Holocausto |

| | | |
|---|---|---|
| | | judío y la crítica de la razón instrumental.<br>- Definición, ámbitos y problemas fundamentales de la estética: arte, belleza y gusto.<br>- La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.<br>- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual |

**c) Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

El Departamento tiene un marco común de actuación para el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores que sigue los siguientes criterios:

- Enfoque competencial integral: se plantearán actividades variadas asociadas a los criterios de evaluación y a las competencias específicas de cada materia.
- Adaptación metodológica: El plan de recuperación planteará diferentes tipos de actividades para valorar el progreso global del alumnado a través del trabajo práctico y reflexivo

La calificación final de la materia pendiente se obtendrá ponderando los criterios de evaluación y competencias específicas del siguiente modo:

- Dosier de actividades (70%): A través de este instrumento se evaluarán los criterios y competencias asociados a la capacidad de análisis crítico, la comprensión de textos y términos, la investigación y la resolución de dilemas éticos o filosóficos.

- CONFLICTOS MORALES DE NUESTRO TIEMPO II: 1.1 / 2.1 / 2.5 / 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4

- EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 1.1 / 1.2 /2.1 / 2.2 /2.4 / 2.5 / 3.1 / 3.3 / 4.1

- FILOSOFÍA: 1.2 / 1.2 / 2.1 / 4.1 / 5.1 / 5.2 / 6.1 / 6.2 / 7.1 / 8.2 / 9.1

- Entrevista oral de contraste (30%): A través de esta prueba se evaluarán los criterios asociados a la expresión oral, la argumentación razonada, la defensa crítica de ideas y la resolución de dudas sobre los contenidos trabajados.

- CONFLICTOS MORALES DE NUESTRO TIEMPO II: 1.2 / 1.3 / 1.4 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.6 / 3.5
- EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS: 1.3 / 2.3 / 3.2
- FILOSOFÍA: 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 8.1 /9.2

**d) Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno/a ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporalización**

Se entregará a cada estudiante un dosier de la materia correspondiente con actividades estructuradas que podrá incluir:

- Lecturas de textos breves de carácter ético, político o filosófico con cuestiones de comprensión y análisis crítico.
- Análisis de imágenes o viñetas de carácter crítico.
- Preguntas de investigación guiada.
- Definición y contextualización de términos filosóficos clave
- Resolución de dilemas morales y casos prácticos

El proceso de evaluación se articula en dos fases principales:

- 1º Entrega de dosieres: El alumnado completará y entregará el dosier de trabajo en dos convocatorias: La 1º entrega será en enero (evaluación y retroalimentación) y la 2º en abril (entrega final del dosier).
- 2º Entrevista oral de contraste: Tras cada entrega se realizará una breve entrevista individual con el profesor/a para comprobar la autoría, resolver dudas y evaluar la capacidad de argumentación y expresión oral

## TECNOLOGÍA

### ALUMNADO CON TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN PENDIENTE DE 2º Y 3º E.S.O.
### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para aquellos alumnos/as que no hayan superado la asignatura en el curso anterior, se establecerá un programa de recuperación de la misma. Dicho programa de recuperación consiste en:

- La entrega de una serie de actividades trimestrales, correspondientes al curso pendiente de superar con fecha máxima de entrega la fecha fijada para las pruebas escritas.
- Una prueba escrita trimestral basada en los saberes básicos del curso de la asignatura pendiente. Los saberes básicos serán marcados por el departamento, teniendo en cuenta los impartidos el curso anterior.

El alumno/a que no supere los criterios de evaluación podrá realizar una prueba final en la fecha que se realice dicha prueba para cada curso.

En el mes de octubre el alumnado y sus familias recibirán la información detallada del programa de recuperación. Este documento deberá ser firmado por el alumnado y sus tutores legales y entregado al profesor correspondiente.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar la nota correspondiente se ponderarán los siguientes aspectos:

- Trabajo y participación en la asignatura del curso actual (en caso de tener continuidad)
- Realización de las actividades trimestrales correspondientes.
- Pruebas escritas

La nota se obtiene de la ponderación de los diferentes criterios de evaluación que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos.
El alumno que no supere los criterios de evaluación podrá presentarse a un examen final.
El alumnado que obtenga un cinco o más, aprueba la asignatura.

PREVISIONES ORGANIZATIVAS
Las fechas previstas para las pruebas escritas serán las siguientes

1ª evaluación: semana del 14 al 18 de diciembre de 2026
2ª evaluación: semana del 8 al 12 de marzo de 2027.
3ª evaluación semana del 24 al 28 de mayo de 2027

SABERES BÁSICOS

- **A.** Proceso de resolución de problemas
- **B.** Comunicación y difusión de ideas.
- **C.** Pensamiento computacional, programación y robótica.
- **D.** Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
- **E.** Tecnología sostenible

ALUMNADO CON SISTEMAS DE CONTROL Y ROBÓTICA I PENDIENTE DE 3º ESO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para aquellos alumnos/as que no hayan superado la asignatura en el curso anterior, se establecerá un programa de recuperación de la misma. Dicho programa de recuperación consiste en:

- La entrega de una serie de actividades trimestrales, en diferentes formatos, correspondientes al curso pendiente de superar con fecha máxima de entrega la fecha fijada para las pruebas prácticas.
- Una prueba práctica trimestral basada en los criterios de evaluación mínimos marcados por el departamento, teniendo en cuenta el carácter de la asignatura.

El alumno/a que no supere los criterios de evaluación podrá realizar una prueba práctica final en la fecha que se realice dicha prueba para cada curso.

En el mes de octubre el alumnado y sus familias recibirán la información detallada del programa de recuperación. Este documento deberá ser firmado por el alumnado y sus tutores legales y entregado al profesor correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar la nota correspondiente se ponderarán los siguientes aspectos:

- Realización de las actividades trimestrales correspondientes.
- Pruebas prácticas.

La nota se obtiene de la ponderación de los criterios de evaluación mínimos que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos.

El alumno que no supere los criterios de evaluación podrá presentarse a una prueba práctica final.

El alumnado que obtenga un cinco o más, aprueba la asignatura.

PREVISIONES ORGANIZATIVAS

Las fechas previstas para las pruebas prácticas serán las siguientes

1ª evaluación: semana del 14 al 18 de diciembre de 2026

2ª evaluación: semana del 8 al 12 de marzo de 2027.

3ª evaluación semana del 24 al 28 de mayo de 2027

SABERES BÁSICOS

- **A.** Robótica y Sociedad.
- **B.** Arquitectura de un robot
- **C.** Programación de sistemas de control.
- **D.** Diseño y prototipado e impresión 3D.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Debido a la dificultad de trabajar todos los criterios de evaluación de una materia tan práctica sin cursar la materia, se han establecido unos criterios de evaluación mínimos que el alumnado deberá superar para recuperar la materia pendiente.

**Competencia específica 1**.

Conocer la historia y evolución de la robótica y los sistemas de control, su constante desarrollo y aplicaciones, así como su contribución a la evolución de la sociedad y el entorno.

**1.1** Conocer la influencia de la robótica y de los sistemas de control en el mundo actual y a lo largo de la historia, reconociendo su labor en el progreso de la humanidad.

**1.2** Identificar los principales hitos históricos relativos a la robótica y a los sistemas de control, así como las aplicaciones y sistemas robóticos actuales más destacados.

**Competencia específica 4.**

Aplicar los fundamentos del funcionamiento de los sistemas de control y robótica, analizando sus componentes y funciones para utilizarlos en la resolución de problemas técnicos.

**4.2** Iniciarse en el diseño y construcción de un sistema automático o un robot y desarrollar un programa para controlarlo y hacer su funcionamiento de forma autónoma.

**Competencia específica 5.**

Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional, para crear soluciones a problemas concretos y aplicarlos en sistemas de control y robótica.

**5.1** Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos gráficos.

**5.2** Describir, interpretar y diseñar soluciones utilizando algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera ágil y creativa.

**5.3** Iniciarse en la resolución de problemas a partir de su descomposición en partes pequeñas y aplicando diferentes estrategias, utilizando entornos de programación gráfica, con distintos propósitos, incluyendo el control, la automatización y la simulación de sistemas físicos.

**Competencia específica 6.**

Diseñar y crear objetos tecnológicos que den respuesta a una necesidad específica utilizando medios manuales y digitales de diseño y prototipado rápido.

**6.2** Diseñar componentes en 3D necesarios para la construcción de robots y/o sistemas de control utilizando software libre.

ALUMNADO CON INICIACIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2º ESO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para aquellos alumnos/as que no hayan superado la asignatura en el curso anterior, se establecerá un programa de recuperación de la misma que consiste la entrega de una serie de actividades trimestrales, en diferentes formatos, correspondientes al curso pendiente de superar.

Los saberes básicos necesarios para realizar las actividades serán marcados por el departamento, teniendo en cuenta los impartidos el curso anterior.

El alumno/a que no supere los criterios de evaluación podrá realizar una prueba práctica final.

En el mes de octubre el alumnado y sus familias recibirán la información detallada del programa de recuperación. Este documento deberá ser firmado y entregado al profesor correspondiente.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar la nota correspondiente se ponderará la realización de las actividades trimestrales correspondientes.

La nota se obtiene de la ponderación de los diferentes criterios de evaluación que se obtendrán a través de los instrumentos donde se han trabajado los saberes básicos.

El alumno que no supere los criterios de evaluación podrá presentarse a una prueba práctica final.

El alumnado que obtenga un cinco o más, aprueba la asignatura.

## PREVISIONES ORGANIZATIVAS

Las fechas previstas para las pruebas prácticas serán las siguientes

1ª evaluación: semana del 14 al 18 de diciembre de 2026

2ª evaluación: semana del 8 al 12 de marzo de 2027.

3ª evaluación semana del 24 al 28 de mayo de 2027

## SABERES BÁSICOS

- **A.** Digitalización del entorno personal y de aprendizaje.
- **B.** Comunicación y difusión de ideas.
- **C.** Seguridad y bienestar digital

MÚSICA

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS/AS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Durante el presente curso el alumnado matriculado con materias pendientes del Área de Música únicamente debe recuperar la materia Música correspondiente al 1º o 2º curso de la ESO. Por lo tanto, la Programación de Pendientes del Área de Música para el Año en curso se centra exclusivamente en las materias destinadas a este alumnado. No obstante, en el apartado características generales se hace constar también como se plantea el programa de refuerzo destinado al alumnado con materias pendientes de 3º y 4º de ESO y de Bachillerato, para que sirvan de marco rector para otros casos que pudieran derivarse de una posterior y tardía escolarización ocasionada por múltiples razones, como ha ocurrido en años anteriores.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Cuando un alumno/a promocione sin haber superado la materia, se le asignará un/a profesor/a que le imparta la materia correspondiente que comprobará el cumplimiento del programa de refuerzo a partir de los criterios generales que forman parte del Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

El programa de refuerzo está destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberá adaptarse tanto a las necesidades educativas del alumnado como a sus circunstancias personales. El alumno deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

En la planificación del mismo se contemplan entre otros aspectos:

a) Plan de trabajo previsto
b) Contenidos a recuperar
c) Fechas en que se van a realizar las pruebas, recogida de material
d) Formas de superar el programa

Los alumnos con la música de 1º ESO pendiente, tendrán una atención directa por parte de los profesores que les imparten la materia en 2º ESO. El plan de trabajo previsto para estos alumnos y los contenidos a recuperar se basarán en las competencias específicas y los saberes básicos exigibles para el primer curso, que figuran en la programación. Dada la naturaleza de la materia, de dificultad progresiva, si la evolución del alumno/a durante el curso siguiente al que tiene pendiente la materia, después de considerar que al menos una evaluación de ese curso superior está superada, el profesor/a correspondiente podrá proponer la superación de la materia pendiente, independientemente de la calificación del curso superior que esté cursando.

Para los alumnos con la música de 2º ESO suspendida y que no cursan ya la materia de Música se tendrán como referencia las competencias específicas y los saberes básicos relativos al curso de la materia pendiente. Para recuperar deberán realizar un conjunto de actividades que se les facilitará desde el primer trimestre del curso a las que tendrán acceso a través de la plataforma Teams, donde formarán parte de un equipo como alumnado pendiente de 1º de ESO

y desde allí podrán acceder a los materiales de estudio, actividades de recuperación y efectuar preguntas al profesor/a del Área de Música responsable del equipo.

Tanto el alumno de 1º como el alumnado de 2º de ESO que no consiga recuperar mediante las actividades de refuerzo y recuperación, podrá presentarse a un examen donde superará la materia si obtiene al menos un 50% de la puntuación del mismo.

Programa de refuerzo:

1) En ESO, en el caso de haber aprobado la materia a través del seguimiento de la asignatura en un curso superior a la materia pendiente, los saberes básicos relacionados con la práctica musical se calificarán en el curso correspondiente al año vigente, dado el carácter progresivo de los mismos.

2) A todo el alumnado con la materia de Música pendiente de 1º y 2º de ESO que no cursen ya la materia se les asignará y facilitará unos ejercicios a realizar individualmente por el alumno en período no lectivo, que deberán entregar en las fechas para ello dispuestas y que se devolverán corregidos para su eventual reelaboración. Las materias del Área de Música impartidas en 3º y 4º de la ESO no sirven como materias de continuidad para evaluar las materias pendientes de Música correspondiente a 2º de ESO. El profesor/a del Área asignado a tal efecto, llevará un registro de la realización de estos trabajos y actividades y su entrega puntual. Las actividades de recuperación se facilitarán en el primer trimestre del curso. Se establecen para el presente curso 2026 - 2027 dos fechas límite de entrega de este material por parte del alumnado: la primera el día 28 de enero de 2027, jueves, y la segunda el día 27 de mayo de 2026, jueves. La entrega de estos trabajos completos y correctamente realizados, según las instrucciones requeridas, supondrá la calificación positiva en la materia pendiente, sin necesidad de la realización de un examen.

3) En la ESO, aquellos alumnos que no hayan entregado los trabajos requeridos o que éstos estén incompletos o mal realizados, deberán realizar un examen de desarrollo, con preguntas breves y definiciones de la materia correspondiente. Será necesario para obtener una evaluación positiva obtener el menos un cinco sobre diez puntos en la nota del examen propuesto. Este examen tendrá lugar en junio de 2027 y la fecha concreta dependerá del calendario propuesto para final de curso por parte de la Dirección del Centro.

4) En la ESO, el alumnado con materia pendiente será evaluado por el profesor/a correspondiente del curso en que esté escolarizado cada alumno/a. En el caso en que el alumno/a haya dejado de cursar la materia, la evaluación será responsabilidad del profesor encargado por el Departamento.

5) En Bachillerato, el alumnado con materias pendientes tendrá acceso a los contenidos de las materias a través de Teams y será convocado a los correspondientes exámenes de las respectivas evaluaciones o finales, a través de esta aplicación por el profesor o profesora responsable de la materia en el curso vigente. Del mismo modo, tendrá también la posibilidad de consultar dudas a través de la mencionada app. En el caso concreto de la materia Coro y Técnica Vocal I, cuando se encuentre matriculado en la materia Coro y Técnica Vocal II, dada la interrelación de ambas asignaturas, podrá realizar el seguimiento de ambas materias asistiendo a las clases de Coro y Técnica Vocal II, y se le indicará en las clases presenciales las actividades y pruebas que deba realizar para superar la materia correspondiente al curso precedente, Coro y Técnica Vocal I.

1º ESO - MÚSICA materia pendiente

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL SONIDO Y SUS PARÁMETROS. EL RUIDO Y LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA. LA ALTURA DEL SONIDO

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| 1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal<br><br>2.-Explorar las posibilidades expresivas | 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.<br><br>1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. | *A) Escucha y percepción:*<br><br>A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha<br><br>A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza<br><br>A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad<br><br>A.4.- Normas de comportamiento básicas |

| | | |
|---|---|---|
| de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación<br><br>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal | 2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de<br>medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales<br>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.<br><br>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.<br>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.<br>3.3. Interpretar con corrección piezas | en la recepción musical: respeto y valoración.<br>B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*<br>B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.<br>B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido<br>B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.<br><br>B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.<br>B.5. normas de comportamiento y participación en actividades musicales.<br>C) *Contextos y culturas*<br>C.1 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo |

| | | |
|---|---|---|
| 4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.<br><br>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.<br><br>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | C.2 Músicas populares, urbanas y contemporáneas<br><br>C.3 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales |

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA DURACIÓN Y LA INTENSIDAD DEL SONIDO

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| 1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal<br><br>2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación | 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de lasmismas.<br><br>1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.<br><br>2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales<br><br>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de | *A) Escucha y percepción:*<br><br>A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha<br><br>A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza<br><br>A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad<br><br>A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.<br><br>*B) Interpretación, improvisación y creación escénica*<br><br>B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.<br><br>B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido<br><br>B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal |

| | | |
|---|---|---|
| | improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos. | individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. |
| 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal | | B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. |
| | 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. | B.5. normas de comportamiento y participación en actividades musicales. |
| | 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | *C) Contextos y culturas*<br>C.1 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo<br>C.2 Músicas populares, urbanas y contemporáneas |
| 4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, | 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración. | C.3 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales |

| | | |
|---|---|---|
| social, académico y profesional. | 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.<br><br>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones | |

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL TIMBRE. VOCES E INSTRUMENTOS, CLASIFICACIÓN Y AGRUPACIONES VOCALES E INSTRUMENTALES

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| 1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal | 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.<br><br>1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales | *A) Escucha y percepción:*<br><br>A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha<br><br>A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza |

| | | |
|---|---|---|
| | y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.<br><br>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y danza actuales. | A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad<br><br>A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. |
| 2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación | 2.1. Participar con iniciativa, confianza y<br><br>creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos<br><br>musicales<br><br>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, | *B) Interpretación, improvisación y creación escénica*<br><br>B.1 La partitura: identificación y aplicación<br><br>de grafías, lectura y escritura musical.<br><br>B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido<br><br>B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. |
| 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, | seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos. | B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. |

| | | |
|---|---|---|
| corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal<br><br>4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.<br><br>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.<br><br>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.<br><br>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como | B.5. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.<br><br>*C)Contextos y culturas*<br><br>C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.<br><br>C.2Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo<br><br>C.3 Músicas populares, urbanas y contemporáneas<br><br>C.4 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales |

| | | |
|---|---|---|
| | herramientas analógicas y digitales.<br><br>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones | |

TAREAS ACTIVIDADES e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN para EL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DE 1º DE ESO:
Fase 1: Actividades de la misma materia del Área de Música, correspondientes a 2º de ESO u otro curso de nivel superior a través de las cuales el alumno/a pueda desarrollar las competencias específicas y adquirir los saberes básicos de 1º de ESO.
Fase 2: Si tras una evaluación realizada a finales de enero, el alumnado no consigue el progreso suficiente, se propone un cuadernillo de actividades específicas destinado a alcanzar las competencias y los saberes básicos.
Fase 3: Si a través de las tareas y actividades propuestas en las fases anteriores el alumnado no logra recuperar, se propone en último término la realización de un examen teórico como procedimiento de recuperación de la materia pendiente.

2º ESO – MÚSICA materia pendiente

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| 1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como | 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. | *A) Escucha y percepción:*<br><br>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. |

| | | |
|---|---|---|
| fuente de disfrute y enriquecimiento personal<br><br>2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación<br><br>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para | 1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.<br><br>2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de<br><br>medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales<br><br>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.<br><br>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. | A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.<br><br>A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones instrumentales.<br><br>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.<br><br>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.<br><br>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.<br><br>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.<br><br>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.<br><br>A.9. Normas de comportamiento básicas |

| | | |
|---|---|---|
| ampliar las posibilidades de expresión personal<br><br>4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.<br><br>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.<br><br>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.<br><br>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de | en la recepción musical: respeto y valoración.<br><br>B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*<br><br>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.<br><br>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad<br><br>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.<br><br>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.<br><br>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. |

| | | |
|---|---|---|
| | desarrollo personal, social, académico y profesional. | B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre<br><br>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.<br><br>B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.<br><br>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.<br><br>B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales<br><br>C) *Contextos y culturas*<br><br>C.1. Historia de la Música y la danza occidental: Edad Media y Renacimiento: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.<br><br>C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, |

| | | |
|---|---|---|
| | | canciones, danzas y bailes.<br><br>C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.<br><br>C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.<br><br>C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. |

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA EN EL BARROCO Y EL CLASICISMO

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| 1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal | 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.<br><br>1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su | *A) Escucha y percepción:*<br><br>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.<br><br>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.<br><br>A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.<br><br>A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones |

| | | |
|---|---|---|
| 2.-*Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación*<br><br>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal | contexto histórico, social y cultural.<br><br>2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales<br><br>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.<br><br>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.<br><br>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y | artístico-musicales en vivo y registradas.<br><br>A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.<br><br>A.6. Herramientas digitales para la recepción musical.<br><br>A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.<br><br>A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.<br><br>*B) Interpretación, improvisación y creación escénica*<br><br>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.<br><br>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad |

| | | |
|---|---|---|
| 4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.<br><br>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.<br><br>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.<br><br>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones | B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.<br><br>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.<br><br>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.<br><br>B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre<br><br>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.<br><br>B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.<br><br>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.<br><br>B.10.Normas de comportamiento y |

| | | |
|---|---|---|
| | | participación en actividades musicales<br><br>*C)Contextos y culturas*<br><br>C.1. Historia de la Música y la danza occidental: Barroco y Clasicismo: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.<br><br>C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.<br><br>C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.<br><br>C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.<br><br>C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. |

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA DESDE EL ROMANTICISMO HASTA NUESTROS DÍAS

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
|---|---|---|
| 1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos | 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando | *A) Escucha y percepción:*<br><br>A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. |

| | | |
|---|---|---|
| estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal<br><br>2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación | una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.<br><br>1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.<br><br>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y danza actuales.<br><br>2.1. Participar con iniciativa, confianza y<br><br>creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos<br><br>musicales | Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha<br><br>A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza<br><br>A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad<br><br>A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.<br><br>*B) Interpretación, improvisación y creación escénica:*<br><br>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.<br><br>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad |

| | | |
|---|---|---|
| 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal<br><br>4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el | 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.<br><br>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.<br><br>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.<br><br>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración. | B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.<br><br>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.<br><br>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.<br><br>B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre<br><br>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.<br><br>B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.<br><br>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.<br><br>B.10.Normas de comportamiento y |

| | | |
|---|---|---|
| cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.<br>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones | participación en actividades musicales<br>*C)Contextos y culturas*<br>C.1. Historia de la Música y la danza occidental: La Música desde el Romanticismo hasta nuestros días: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.<br>C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.<br>C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.<br>C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.<br>C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. |

TAREAS ACTIVIDADES e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN para EL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DE 2º DE ESO

Fase 1:

Para recuperar la materia pendiente deberán realizar un conjunto de actividades que se les facilitará desde el primer trimestre del curso a las que tendrán acceso a través de la plataforma Teams, donde formarán parte de un equipo como alumnado pendiente de 1º de ESO y desde allí podrán acceder a los materiales de estudio, actividades de recuperación y efectuar preguntas al profesor/a del Área de Música responsable del equipo

Fase 2:

Si a través de las actividades de recuperación propuestas en la fase anterior el alumnado no logra recuperar, se propone en último término, en el mes de junio, la realización de un examen teórico como procedimiento de recuperación de la materia pendiente.

## FRANCÉS

El alumnado que promocione con Francés pendiente dispondrá de un plan individual de recuperación referido a los criterios del curso pendiente, tanto si continúa cursando la materia como si deja de cursarla. La jefatura del departamento coordinará el plan y el profesorado responsable comunicará las actividades, el seguimiento y las fechas al alumnado y a sus familias.

***CASO Nº1****: Si el alumno/a sigue cursando la asignatura de Francés:*
el alumno deberá:
1º) Realizar un **trabajo** que consistirá en unos ejercicios de repaso que se le entregarán en forma de cuadernillo. Estos ejercicios se deberán realizar en el propio cuadernillo de forma limpia y con esmero.
Sirven para repasar todo el contenido de la asignatura pendiente.
2º) **Aportar, durante las dos primeras evaluaciones del curso actual, evidencias que permitan valorar los criterios del curso pendiente. La calificación positiva del curso actual no supondrá por sí sola la recuperación: deberán quedar acreditados los aprendizajes de la materia pendiente, con sus propias ponderaciones**.
Si estas evidencias no permiten superar la materia pendiente, se realizará una prueba de recuperación con tareas escritas y orales adecuadas a los criterios que falten por acreditar.

***CASO Nº2****: Si el alumno/a* ***NO*** *sigue cursando la asignatura de Francés:*
el alumno deberá:
1º) Realizar un **trabajo** que consistirá en unos ejercicios de repaso que se le entregarán en forma de cuadernillo. Estos ejercicios se deberán realizar en el propio cuadernillo de forma limpia y con esmero.
Sirven para repasar todo el contenido de la asignatura pendiente.
2º) Presentarse a una prueba de recuperación con tareas escritas y orales adecuadas a los criterios del curso pendiente, en la fecha que se comunique.

**- FORMA DE SUPERACIÓN DEL PROGRAMA:**
Los **criterios de calificación** serán los siguientes:
- El cuadernillo se mantendrá como actividad de refuerzo y como fuente de evidencias de los criterios que permita evaluar. Su entrega no constituirá un requisito independiente de aprobado.
- Las pruebas y, si se cursa Francés, las actividades del curso actual aportarán las demás evidencias. Se aplicarán los criterios y las ponderaciones del curso pendiente recogidos en el apartado H; no se asignarán porcentajes independientes a los instrumentos.

La materia pendiente se superará cuando la media ponderada de sus criterios alcance 5 sobre 10, con las reglas de calificación del apartado H de la programación del Departamento de Francés. El registro de seguimiento identificará las evidencias y los criterios valorados.

El seguimiento del cuadernillo se realizará durante el primer y segundo trimestre. Se ofrecerá una prueba de recuperación en el segundo trimestre y, si fuera necesaria, una nueva oportunidad antes de la evaluación final de pendientes. Las fechas y condiciones se comunicarán al inicio del plan por los canales oficiales del centro, respetando el calendario de cada etapa.

**- PREVISIONES ORGANIZATIVAS:**

- El **trabajo** (cuadernillo de ejercicios de repaso de francés que se entregará a los alumnos a finales de ***octubre de 2026***) deberá ser entregado después de Navidad, el lunes **18 de Enero de 2027** como última fecha.
- La **prueba objetiva** (examen) **(para aquellos alumnos que no hayan aprobado las dos primeras evaluaciones de 2º ESO o no cursen francés en 2º ESO)** tendrá lugar el **miércoles 31 de marzo de 2027 de 11h45 a 12h35 (4ª hora lectiva) Dpto. de Idiomas.**

**- FORMA DE SUPERACIÓN DEL PROGRAMA:**

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- el **cuadernillo** representará el **25%** de la evaluación global, siendo **obligatoria** su entrega en la fecha indicada.
- la **prueba objetiva** representará el **75%** de la evaluación global.

La nota final se obtiene de la **suma de estas dos partes**. El alumno que obtenga un **aprobado** o más, aprueba la asignatura.

El alumno que **no** obtenga dicho aprobado podrá presentarse a una prueba final de recuperación el miércoles 21 de abril de 2027 de 11h45 a 12h35 (4ª hora lectiva) Dpto. de Idiomas. Esta prueba de recuperación representará el 100% de la evaluación.

**En caso de duda sobre cualquiera de estos puntos, no duden en consultar con el profesor responsable de la asignatura, que queda a su entera disposición.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**CURSOS 1º Y 2º ESO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % | HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | PERFIL DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|
| **1- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (25%)** | 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. | **12,5 %** | Comprensión de textos orales y escritos: vídeos, audios, conversaciones, entrevistas y textos impresos o digitales. | A. 1.1. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. | CCL 2, CCL 3, CCL 5, CP1, CP2, STEM2, CD1, CPSAA5, CCEC2. |
| **Competencia 1 continuación** | 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la | **12,5 %** | Comprensión e interpretación de textos y contraste de información. | A. 1.2. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y | Competencia 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. | | | la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. | |
| **2- Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autoreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. (25%)** | 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. | **10 %** | Exposiciones orales y presentación de información, opiniones e ideas. | A. 2.1. Comunicación<br>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.<br>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. | CCL 1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3. |
| **Competencia 2 continuación** | 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y | **10 %** | Redacciones, correspondencia y correos electrónicos; transmisión de información y expresión de opiniones. | A. 2.2 Comunicación<br>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y | Competencia 2 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. | | | sencillos, literarios y no literarios.<br>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.<br>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.<br>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Competencia 2 continuación** | 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. | **5 %** | Planificación, borradores y revisión de textos. | A. 2.3. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. | Competencia 2 |
| **3- Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (15%)** | 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así | **7,5 %** | Diálogos, interacción en parejas, juegos de rol y debates. Observación del profesorado. | A. 3.1. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. | CCL 5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. | | | | |
| **Competencia 3 continuación** | 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. | **7,5 %** | Uso de estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción, pedir aclaraciones y gestionar turnos. | A. 3.2. Comunicación<br>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. | Competencia 3 |
| **4- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir** | 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés | **7,5 %** | Mediación oral y escrita: explicación o reformulación de mensajes para otra persona. | A. 4. 1. Comunicación<br>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones | CCL 5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **información de manera eficaz, clara y responsable. (15%)** | por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. | | | cotidianas sencillas. | CCEC1. |
| **Competencia 4 continuación** | 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. | **7,5 %** | Uso de estrategias y apoyos en tareas de mediación oral y escrita. | B. 4.2. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. | Competencia 4 |
| **5- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos** | 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. | **2,5 %** | Comparación entre lenguas: reflexión sobre léxico, gramática, morfosintaxis, semántica y pragmática. | B. 5.1. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades | CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. (10%)** | | | | lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.<br>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. | |
| **Competencia 5 continuación** | 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. | **2,5 %** | Aplicación de conocimientos lingüísticos y estrategias para mejorar la comunicación y el aprendizaje. | A. 5.2. Comunicación<br>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.<br>B. 5.2. Plurilingüismo<br>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, | Competencia 5 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. | |
| **Competencia 5 continuación** | 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. | **5 %** | Autoevaluación, coevaluación, diario de aprendizaje y ejercicios del cahier d'activités. Observación del profesorado. | A. 5.3. Comunicación<br>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. | Competencia 5 |
| **6- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural** | 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo | **5 %** | Análisis de situaciones interculturales. Observación de actividades orales y escritas. | C.6.1. Interculturalidad<br>- La lengua extranjera como medio de | CCL 5, CP3, CPSAA1, CPS |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (10%)** | vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. | | | comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.<br>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. | AA3, CC3, CCEC1. |
| **Competencia 6 continuación** | 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. | **2,5 %** | Comparación de manifestaciones culturales y actividades de carácter cultural. | C.6.2. Interculturalidad<br>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y | Competencia 6 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.<br>- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. | |
| **Competencia 6 continuación** | 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. | **2,5 %** | Propuestas contra prejuicios y discriminación y actividades para apreciar la diversidad cultural. | C.6.3. Interculturalidad<br>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos. | Competencia 6 |

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua, formativa e integradora en ESO, y continua y diferenciada en Bachillerato. Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial para adaptar la enseñanza y las medidas de refuerzo.
La calificación se obtiene a partir de los criterios de evaluación y las ponderaciones de la tabla anterior. Todos los instrumentos utilizados para un mismo criterio aportan evidencias para su calificación. Los instrumentos se puntúan sobre 10 y sus escalas se comunican antes de aplicarlos.
La calificación final refleja el nivel de logro acumulado, valorando las evidencias disponibles al terminar el curso. No se calcula una media de las calificaciones trimestrales.
Un criterio se considera superado con 5 sobre 10; los criterios no superados serán objeto de refuerzo. Se aprueba la materia cuando la media ponderada de sus criterios es igual o superior a 5 sobre 10.
La media ponderada se calcula sobre 10, sin redondeos intermedios.
En ESO, la calificación es Insuficiente si la media es menor de 5; Suficiente, desde 5 y menos de 6; Bien, desde 6 y menos de 7; Notable, desde 7 y menos de 9; y Sobresaliente, desde 9 hasta 10.

## ECONOMÍA

**Programa de Recuperación y Plan de Trabajo para la Materia Pendiente: Economía (1.º de Bachillerato).**

**Programa de Recuperación y Plan de Trabajo para la Materia Pendiente de IPE (Formación de grado básico).**

**Programa de Recuperación y Plan de Trabajo para la Materia Pendiente: Economía (1.º de Bachillerato)**

**Profesor responsable:** Pablo Cimiano Núñez

### INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

El presente programa de recuperación está dirigido al alumnado con la materia de **Economía de 1.º de Bachillerato** pendiente. Su objetivo principal es garantizar la adquisición de las competencias específicas y la superación de los criterios de evaluación contemplados en el currículo oficial.

A través de este plan se fomenta el aprendizaje autónomo, la reflexión crítica sobre los problemas económicos actuales, el uso de herramientas de análisis económico y la toma de decisiones fundamentadas y responsables.

### MARCO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del programa se articula formalmente en torno a las siguientes **6 Competencias Específicas** y sus respectivos **Criterios de Evaluación**:

*Competencia Específica 1*

Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

- **C.E. 1.1:** Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
- **C.E. 1.2:** Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- **C.E. 1.3:** Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

*Competencia Específica 2*

Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

- **C.E. 2.1:** Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- **C.E. 2.2:** Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- **C.E. 2.3:** Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

*Competencia Específica 3*

Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

- **C.E. 3.1:** Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- **C.E. 3.2:** Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

*Competencia Específica 4*

Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

- **C.E. 4.1:** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
- **C.E. 4.2:** Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- **C.E. 4.3:** Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

*Competencia Específica 5*

Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomentar la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

- **C.E. 5.1:** Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.
- **C.E. 5.2:** Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

*Competencia Específica 6*

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

- **C.E. 6.1:** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

## ORGANIZACIÓN DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS Y CORRESPONDENCIA COMPETENCIAL

El programa de recuperación se articula en torno a dos bloques principales de evaluación continua/ordinaria y una prueba extraordinaria final:

| Bloque | Denominación y Contenidos Clave | Competencias Asociadas |
|---|---|---|
| **Bloque 1** | **Microeconomía, Decisiones Económicas y Productividad**<br><br>• El problema de la escasez y los sistemas económicos.<br><br>• Agentes económicos y flujo circular de la renta.<br><br>• Oferta, demanda, precios y equilibrio de mercado.<br><br>• La empresa, costes de producción y umbral de rentabilidad (punto muerto). | **CE 1** (1.1, 1.2, 1.3)<br><br>**CE 2** (2.2)<br><br>**CE 3** (3.1, 3.2) |
| **Bloque 2** | **Fallos de Mercado, Macroeconomía y Sistema Financiero**<br><br>• Fallos de mercado y del Estado (externalidades, bienes públicos).<br><br>• Macromagnitudes y equilibrio macroeconómico (DA = C + I + G + X - M).<br><br>• Sistema financiero, política monetaria e inflación.<br><br>• Finanzas personales y retos económicos actuales (sostenibilidad, digitalización). | **CE 2** (2.1, 2.3)<br><br>**CE 4** (4.1, 4.2, 4.3)<br><br>**CE 5** (5.1, 5.2)<br><br>**CE 6** (6.1) |

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CANALES DE COMUNICACIÓN

1. **Canal Oficial de Comunicación (Microsoft Teams):** El alumnado con la materia pendiente será integrado en un equipo específico de Microsoft Teams. Este será el canal oficial e imprescindible para:

    - Publicación de fechas, calendarios y convocatorias.
    - Recepción de cuadernos de ejercicios, apuntes de apoyo y boletines prácticos.
    - Comunicación directa, resolución de dudas y entrega de tareas resueltas.
2. **Entregas de Ejercicios Prácticos:**
    - El alumnado deberá resolver y entregar los boletines de ejercicios perfectamente desarrollados en las fechas fijadas en el calendario oficial.
    - El docente corregirá los trabajos e indicará los comentarios pertinentes para rectificar fallos y resolver dudas.
    - **Requisito imprescindible:** La entrega puntual y adecuada de los ejercicios es condición obligatoria para poder presentarse a las pruebas ordinarias de cada bloque. La no entrega en los plazos previstos implicará la pérdida del seguimiento continuo, derivando directamente a la prueba extraordinaria final.
3. **Pruebas de Evaluación Escrita:**
    - **Evaluación Ordinaria:** Consta de dos pruebas escritas independientes (una por cada bloque temático).
    - **Evaluación Extraordinaria:** En caso de no superar las pruebas ordinarias o de no cumplir con los requisitos de entrega continua, el alumnado realizará una prueba extraordinaria global que integrará los contenidos y criterios de todos los bloques.

**CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

1. **Requisito de Admisión:** La presentación y entrega formal de los ejercicios prácticos en las fechas previstas es un requisito imprescindible para poder presentarse a las pruebas escritas ordinarias y ser evaluado/a mediante el sistema continuo.
2. **Cálculo de la Calificación:** La nota global de la asignatura resulta del cálculo ponderado de los ejercicios asociados a los criterios de evaluación y de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas asociadas.
3. **Condición de Aprobado:** El alumno o alumna que obtenga una calificación igual o superior a **5,0 sobre 10** superará la asignatura.

**CALENDARIO Y ATENCIÓN A ALUMNADO (CURSO 2026-2027)**

*Horarios de Tutoría y Apoyo*

- **Tutorías de dudas:** Miércoles a 4.ª hora y Jueves en el 1.er recreo (previa solicitud formal por parte del alumnado a través de Microsoft Teams o presencialmente).
- **Clases extraordinarias / Refuerzo a 7.ª hora:** Lunes lectivos (organizadas a petición expresa del alumnado).

*Cronograma de Entregas y Pruebas*

| **Hito / Actividad** | **Fecha Límite / Realización** |
|---|---|
| **Entrega de ejercicios Bloque 1.1** | Miércoles, 28 de octubre de 2026 |
| **Entrega de ejercicios Bloque 1.2** | Miércoles, 18 de noviembre de 2026 |

| | |
|---|---|
| **Prueba ordinaria Bloque 1** | Lunes, 30 de noviembre de 2026 |
| **Entrega de ejercicios Bloque 2.1** | Miércoles, 27 de enero de 2027 |
| **Entrega de ejercicios Bloque 2.2** | Miércoles, 17 de febrero de 2027 |
| **Prueba ordinaria Bloque 2** | Lunes, 01 de marzo de 2027 |
| **1ª Prueba Extraordinaria (Global)** | Lunes, 05 de abril de 2027 |
| **2ª Prueba Extraordinaria (Global)** | Lunes, 26 de abril de 2027 |

## ANEXO I: ESTRUCTURA Y MODELO DE PRUEBA ESCRITA (EJEMPLO EXTRAORDINARIO)

**Nombre y Apellidos: _____ Nota: _____**

*Ejercicio 1: Equilibrio Microeconómico — El Mercado de las Bicicletas Urbanas (3 puntos)*

*Criterios de Evaluación vinculados: 1.1, 1.3, 2.2*

Considera el mercado de las bicicletas urbanas en una ciudad. Las funciones que describen la demanda y la oferta de bicicletas son las siguientes:

- **Función de Demanda (**QD**):** QD = 1500 - 10P
- **Función de Oferta (**QS**):** QS = 500 + 10P

**Se pide:**

1. **[0,75 pts]** Calcula el precio (P*) y la cantidad de equilibrio (Q*) en el mercado de bicicletas urbanas.
2. **[0,75 pts]** Imagina que, debido a un aumento en el coste de las materias primas, el precio de las bicicletas se fija en 40 €. ¿Qué tipo de desequilibrio se generará y de cuántas unidades será?
3. **[0,75 pts]** Si, por el contrario, el precio se eleva a 60 € por bicicleta debido a una alta demanda, ¿qué ocurrirá en el mercado? ¿Habrá exceso de oferta o de demanda y en qué cantidad?
4. **[0,75 pts]** Describe el mecanismo por el cual el mercado de bicicletas regresaría a su punto de equilibrio en los dos casos de desequilibrio anteriores.

*Ejercicio 2: Punto Muerto — Producción de Libros Electrónicos (e-books) Educativos (3 puntos)*

*Criterios de Evaluación vinculados: 1.2, 3.2, 6.1*

Una *startup* dedicada a la creación y venta de libros electrónicos educativos presenta la siguiente estructura de costes mensuales:

- Alquiler de oficinas: 700 €
- Salarios del equipo de desarrollo de contenidos: 1500 €
- Licencias de software y plataformas: 200 €
- Costes fijos de marketing digital: 150 €
- Diseño y maquetación por e-book producido: 5 €
- Coste de plataforma de distribución y transacción por venta: 1 €

El precio de venta de cada e-book es de 25 €.

**Se pide:**

1. **[0,75 pts]** Calcula el **punto muerto o umbral de rentabilidad** (Q*) en unidades de e-books.
2. **[0,75 pts]** ¿Qué **beneficio o pérdida** tendría la empresa si produce y vende 300 e-books en un mes?
3. **[0,75 pts]** ¿En qué momento del mes se conseguirá alcanzar el punto muerto suponiendo un ritmo de venta constante (basado en un mes comercial de 30 días y las 300 unidades mensuales)?
4. **[0,75 pts]** Realiza la **representación gráfica** del punto muerto, identificando claramente la línea de ingresos totales (IT), costes fijos (CF) y costes totales (CT).

*Ejercicio 3: Equilibrio Macroeconómico — Impacto de la Inversión en una Economía (3 puntos)*

*Criterios de Evaluación vinculados: 1.1, 3.1, 4.1, 5.2*

Considera una economía simplificada con los siguientes componentes agregados:

- Consumo privado (C): 450 u.m.
- Inversión privada (I): 250 u.m.
- Gasto Público (G): 120 u.m.
- Exportaciones (X): 90 u.m.
- Importaciones (M): 50 u.m.

**Se pide:**

1. **[0,75 pts]** Calcula la **Demanda Agregada (**DA**)** de esta economía.
2. **[0,75 pts]** Determina el nivel de **renta de equilibrio (**Ye**)**.
3. **[0,75 pts]** Imagina que las empresas reciben subvenciones públicas mediante una Política Fiscal Expansiva para aumentar la Inversión (I) en +70 u.m. ¿Cuál será la nueva Demanda Agregada y el nuevo nivel de renta de equilibrio?
4. **[0,75 pts]** Representa gráficamente y explica brevemente qué sucede con la renta de equilibrio, el nivel general de precios, el desempleo y el déficit público tras esta intervención.

*Ejercicio 4: Dominio Teórico y Análisis Crítico (1 punto)*

*Criterios de Evaluación vinculados: 2.1, 2.3, 4.2, 4.3, 5.1*

**Elige UNA de las dos opciones siguientes:**

- **Opción A (Fallos de mercado):** Explica en qué consiste una **externalidad** (tanto positiva como negativa) en el ámbito de los fallos de mercado. Pon un ejemplo real de cada una y propone una solución o intervención del Estado para corregir la externalidad negativa.
- **Opción B (Finanzas personales):** En el ámbito de la planificación financiera personal, explica con precisión en qué consiste la **regla del 50/30/20** y el concepto financiero de **"págate a ti mismo primero"**. ¿Cómo ayudan estas estrategias al ahorro y la autonomía personal?

## ANEXO II: RÚBRICA Y CRITERIOS DESGLOSADOS DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA

Para garantizar la objetividad y transparencia en la calificación de las pruebas escritas, se aplicará el siguiente desglose analítico de puntuación en cada uno de los ejercicios:

*1. Criterios para Ejercicio 1: Equilibrio Microeconómico (3,00 puntos)*

- **Subapartados numéricos (1, 2 y 3) — [0,75 puntos cada uno | Total: 2,25 pts]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Igualación de QD = QS o cálculo correcto del valor asignado al sustituir el precio dado (P).
  - **Notación (0,10 pts):** Uso correcto y riguroso de las variables (QD, QS, P, E).
  - **Resultado numérico (0,20 pts):** Obtención del precio de equilibrio, cantidad de equilibrio o magnitud del exceso/desequilibrio correcta.
  - **Interpretación económica (0,25 pts):** Identificación precisa del tipo de desequilibrio (exceso de oferta vs. exceso de demanda) y explicación de su significado económico en términos de escasez o excedente de producto.
- **Ajuste al equilibrio (Subapartado 4) — [0,75 puntos]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Explicación clara del mecanismo de ajuste flexible de precios en el mercado.
  - **Notación/Lenguaje (0,10 pts):** Empleo del vocabulario y terminología económica adecuada.
  - **Precisión conceptual (0,20 pts):** Explicación lógica y correcta de las presiones al alza o a la baja sobre los precios.
  - **Interpretación (0,25 pts):** Relación explícita entre la conducta de consumidores y vendedores con el proceso gradual hacia el restablecimiento del equilibrio.

*2. Criterios para Ejercicio 2: Punto Muerto / Umbral de Rentabilidad (3,00 puntos)*

- **Cálculos y análisis analítico (Subapartados 1, 2 y 3) — [0,75 puntos cada uno | Total: 2,25 pts]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Identificación y clasificación correcta de los costes fijos (CF),

costes variables unitarios (CVu), ingresos totales (IT) y costes totales (CT). Aplicación adecuada de las fórmulas.
    - **Notación (0,10 pts):** Claridad en las unidades de medida (euros, e-books, días) y formulación algebraica limpia.
    - **Resultado numérico (0,20 pts):** Exactitud en los cálculos de unidades de umbral de rentabilidad, cifra de beneficios/pérdidas y tiempo estimado.
    - **Interpretación (0,25 pts):** Explicación del significado económico de los beneficios o pérdidas resultantes y del concepto de umbral de rentabilidad.
- **Representación gráfica (Subapartado 4) — [0,75 puntos]:**
    - **Planteamiento (0,20 pts):** Ejes de coordenadas correctamente identificados (eje X: Cantidad / Unidades; eje Y: Ingresos y Costes en Euros).
    - **Notación (0,10 pts):** Identificación explícita de las curvas/rectas: IT, CT y CF.
    - **Precisión gráfica (0,20 pts):** Trazado coherente de las rectas, punto de corte exacto que corresponde al punto muerto Q^* y zona de pérdidas/beneficios.
    - **Interpretación (0,25 pts):** Señalización clara y explicación textual del significado del punto de intersección.

*3. Criterios para Ejercicio 3: Equilibrio Macroeconómico (3,00 puntos)*

- **Cálculos y variaciones agregadas (Subapartados 1, 2 y 3) — [0,75 puntos cada uno | Total: 2,25 pts]:**
    - **Planteamiento (0,20 pts):** Uso correcto de la identidad macroeconómica fundamental DA = C + I + G + (X - M).
    - **Notación (0,10 pts):** Empleo adecuado de los símbolos macroeconómicos (DA, Ye, C, I, G, X, M).
    - **Resultado numérico (0,20 pts):** Cálculo exacto de la DA inicial, renta de equilibrio Ye y los nuevos valores tras el incremento de la Inversión.
    - **Interpretación (0,25 pts):** Explicación de la vinculación entre el nivel de Demanda Agregada y la Renta de Equilibrio de la economía.
- **Representación gráfica e impacto de políticas (Subapartado 4) — [0,75 puntos]:**
    - **Planteamiento (0,20 pts):** Esquema gráfico del equilibrio macroeconómico y representación de la curva DA.
    - **Notación (0,10 pts):** Correcta denominación de los ejes (Nivel General de Precios y Producción/PIB Real) y etiquetado de las curvas.
    - **Precisión gráfica (0,20 pts):** Desplazamiento paralelo hacia la derecha de la curva DA acorde con la política expansiva.
    - **Interpretación (0,25 pts):** Explicación analítica y coherente del impacto sobre la renta/producción, el nivel de empleo, el efecto en los precios y la incidencia en el déficit/deuda pública.

*4. Criterios para Ejercicio 4: Dominio Teórico y Análisis Crítico (1,00 punto)*

- **Estructura de valoración (Opción A u Opción B):**
    - **Planteamiento (0,25 pts):** Definición rigurosa, clara y conceptualmente sólida del

término o concepto seleccionado.

- **Notación y expresión (0,20 pts):** Uso de lenguaje económico maduro, estructurado y correcto en términos sintácticos y conceptuales.
- **Precisión conceptual (0,25 pts):** Explicación completa del funcionamiento interno (mecanismos de las externalidades o fundamento de la regla 50/30/20 y "págate a ti mismo primero").
- **Interpretación y aplicación práctica (0,30 pts):** Aportación de ejemplos reales, propuesta coherente de intervención del Estado (Opción A) o argumentación de cómo fomenta el ahorro y la autonomía personal.(Opción B)

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Los/Las alumnos/as realizarán un programa de recuperación consistente en:

1. Serán integrados en un grupo de Microsoft Teams donde recibirán información sobre fechas, contenidos y criterios de evaluación. Asimismo, será el canal de comunicación oficial entre docente y alumnado.
2. Deberá resolver una serie de ejercicios que entregará perfectamente desarrollados y en unas fechas determinadas al profesor responsable quien los corregida y hará las indicaciones necesarias para que los alumnos puedan aclarar sus dudas y rectifique sus fallos.
3. Si algún alumno entrega en las fechas previstas los ejercicios propuestos y demuestra habitualmente su interés y esfuerzo en el curso actual, realizara tres pruebas escritas de los bloques correspondientes en cada caso y basadas en los contenidos mínimos de la asignatura pendiente.
4. En caso de que la evaluación sea negativa, podrá realizar una prueba global de toda la materia.
5. Si la alumna no entrega los trabajos en las fechas establecidas se entenderá que renuncia a este seguimiento y sólo realizará una prueba global de toda la materia.
6. Si la alumna no obtiene como mínimo un 5 en la evaluación ordinaria, tendrán derecho a un examen extraordinario de toda la materia basado en los contenidos mínimos de la asignatura pendiente.
7. Durante el mes de octubre, tanto la alumna como su familia recibirá información detallada del programa de recuperación de la asignatura.

## CRITERIOS DE CALIFICACION

1. La presentación de los ejercicios en las fechas previstas es requisito imprescindible para poder presentarse a las pruebas escritas y por tanto para aprobar la asignatura.
2. En cada parte el trabajo representará el 20% de la nota y el examen el 85%.
3. La nota global se obtiene de la media aritmética de las dos notas.
4. El alumno que obtenga un cinco o más, aprueba la asignatura.
5. El alumno que no haya podido presentarse a las pruebas parciales por no cumplir con los requisitos del apartado 1 podrá realizar la prueba global pero el resultado será el 100% de la nota.
6. La prueba final extraordinaria supondrá, en todos los casos, el 100% de la nota.

**FECHAS PREVISTAS PARA EL CURSO 2026-2027**

**Horarios de Tutoría**

**Días para clase extra en séptima hora:** Lunes lectivos.

| | |
|---|---|
| Entrega de trabajos: | 18 de noviembre |
| Primera prueba: | 25 noviembre |
| Entrega de trabajos: | 3 febrero |
| Segunda prueba: | 10 febrero |
| Entrega de trabajos: | 28 abril |
| Tercera prueba: | 5 mayo |
| | |
| Prueba global: | 12 mayo |
| Prueba final extraordinaria: | 18 mayo |

**CONTENIDOS POR PRUEBA**

Se trabajara con el libro de Bachillerato de la Editorial Edelvives

Trabajos: Ejercicios del libro que le entregara la profesora

| | |
|---|---|
| Primera prueba: | Microeconomía |
| Segunda prueba: | Macroeconomía |

Prueba global: Todos los temas anteriores

P. final extraordinaria: Todos los temas anteriores.

**Ciclo formativo de grado básico en cocina.**

**Recuperación de la materia de IPE**

**Milagros Álvarez Fernández**

Se evaluarán los criterios de evaluación para comprobar que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje. RA (Se detallan más adelante.

Dado que sólo hay un alumno con la materia suspensa se llevará a cabo un seguimiento personalizado y detallado.

Se le entregarán fichas, que deberá realizar y entregar en las fechas siguientes.

Ficha 1: 13 octubre 2026

Ficha 2: 20 octubre 2026

Ficha 3: 27 octubre 2026

Ficha 4: 11 noviembre 2026

Ficha 5: 18 noviembre 2026

Ficha 6: 25 noviembre 2026

Ficha 7: 2 diciembre 2026

Ficha 8: 9 diciembre 2026

Ficha 9: 16 diciembre 2026

Ficha 10: 22 diciembre 2026

Las fichas deben realizarse correctamente y en un nivel adecuado. Podrá mandarse repetir las fichas trabajadas deficientemente. En enero se establecerá un plazo para ese supuesto.

Si aún así no se supera, el alumno deberá presentarse a un examen en el mes de febrero, concretamente el 24 de febrero del 2027.

Habrá una última prueba extraordinaria el 3 de marzo del 2027.

Estos RAs se ponderan en función de la importancia relativa y del número de horas del módulo que se van a dedicar para obtenerlas, teniendo en cuenta, además, su contribución para alcanzar la Competencia General del título, así como las Competencias del título, asignadas para este módulo a través de los Objetivos Generales. En la siguiente tabla se incluyen los Ras y su correspondiente ponderación.

*Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.*

a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.
e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

*Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.*

a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.
b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.
c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.
d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.
e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

*Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.*

a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.
b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.

c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.

*Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.*

a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.
b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.
c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

*Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.*

Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.

Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.

Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.

*Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.*

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.
h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.
i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | % |
|---|---|---|
| RA1 | Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades. | 6,66 % |
| RA2 | Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo. | 6,66 % |
| RA3 | Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales. | 6,66 % |
| RA4 | Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. | 6,66 % |
| RA5 | Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral. | 6,66 % |
| RA6 | Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales. | 66,66 % |

Los Criterios de Evaluación (CE) constituyen el elemento curricular más importantes para establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita alcanzar los OGs establecidos para este módulo profesional.

Partiendo del análisis de los CE que nos indica la normativa para cada RA, se realiza una ponderación de los mismos y se asocia el procedimiento de evaluación con el que se evidenciará la adquisición de la competencia que hay implícita en cada CE. A continuación, se detalla la ponderación de cada uno de los CE dentro de los Ras, así como el porcentaje en el que cada uno de los procedimientos contribuye a la evaluación del criterio correspondiente.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RA1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.** | | ,66 % | OG: t, u<br>C: t, y |
| **%** | **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **PROCEDIMIENTO** | **%** |
| | 1.a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 1.b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 1.c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 1.d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 1.e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |

| | | |
|---|---|---|
| | ,66 % | OG: s, v, w, y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RA2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.** | | | C: v, u |
| % | **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **PROCEDIMIENTO** | % |
| | 2.a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 2.b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 2.c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 2.d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |
| | 2.e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 20% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RA3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.** | | ,66 % | OG: t, w<br>C: t |
| % | **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **PROCEDIMIENTO** | % |
| | 3.a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 33.33 % |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 3.b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 33.33 % |
| | 3.c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 33.33 % |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RA4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.** | | .66% | OG: t, u<br>C: t, y |
| **%** | **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **PROCEDIMIENTO** | **%** |
| | 4.a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 33.33 % |
| | 4.b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 33,33 % |
| | 4.c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 33,33 % |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RA5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.** | | ,66 % | OG: t, w,<br>C: t |
| **%** | **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **PROCEDIMIENTO** | **%** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 5.a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 25 % |
| | 5.b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 25 % |
| | 5.c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 25 % |
| | 5.d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima. | ACTIVIDADES AULA<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 25 % |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RA6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.** | | 6,66 % | OG: x, z<br>C: w, z |
| **6** | **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **PROCEDIMIENTO** | **%** |
| | 6.a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título. | ACTIVIDADES<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |
| | 6.b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título. | ACTIVIDADES<br>AULACUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |
| | 6.c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo | ACTIVIDADES | 11,11% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias. | CUADERNO<br>EXAMEN | |
| | 6.d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. | ACTIVIDADES<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |
| | 6.e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. | ACTIVIDADES<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |
| | 6.f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos. | ACTIVIDADES<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |
| | 6.g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo. | ACTIVIDADES<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |
| | 6.h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención. | ACTIVIDADES<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |
| | 6.i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín. | ACTIVIDADES<br>CUADERNO<br>EXAMEN | 11,11% |

**Contenidos**

Según la Según Orden EDU/47/2024, de 30 de septiembre, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Básico correspondiente al Título Profesional en Cocina y Restauración en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se reconocen, los contenidos siguientes:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- Riesgos generales y su prevención. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación. El control de la salud de los trabajadores.
- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
- Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas. Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios.
- V-Habilidades sociales, personales y emocionales:
- Habilidades de comunicación. Escucha activa y empatía La conducta agresiva, pasiva y asertiva. Técnicas básicas de asertividad. Comunicación adecuada en el entorno de trabajo. Pasos a seguir en el manejo de peticiones, críticas y quejas. Habilidades de comunicación en entornos virtuales Técnicas básicas de comunicación oral y escrita
- Trabajo en equipo: colaboración, delegación y gestión del tiempo.
- Resolución de problemas. Proceso de solución de problemas interpersonales. La mediación El autocontrol. El manejo del estrés: identificación de detonantes. Estrategias de autocontrol en situaciones conflictivas. Elaboración itinerario académico y profesional Análisis de las actitudes, intereses y valores personales para optimizar el proceso de inserción laboral. Análisis de las oportunidades del entorno profesional Itinerario académico: opciones y requisitos. Objetivo profesional: definición y estrategias para alcanzarlo. Proceso de toma de decisiones. Elaboración de un itinerario personal académico y profesional Acceso mercado laboral. Fuentes de información para el empleo. Entidades vinculadas al mercado laboral. El proceso de búsqueda de empleo Técnicas y herramientas para la búsqueda de empleo Trabajar en el sector público: acceso y requisitos

LATÍN

**Plan de recuperación de pendientes del Departamento de Latín y Cultura Clásica**
**Curso 2026-2027**

Las asignaturas con continuidad impartidas por este Dpto. son Latín II (2.º Bachillerato) y Griego II (2.º Bachillerato), aunque a fecha de cierre de la programación solo hay alumnado con la pendiente de Latín I, de manera que la se hará en los términos que se explicitan en el siguiente extracto de la PD didáctica recogida en la PGA:

## Materias pendientes. Actividades de recuperación y evaluación de Latín 1 (1.º Bachillerato)

Dada la naturaleza de las asignaturas, el primer trimestre sirve de refuerzo, con ampliaciones, del año anterior. La evolución de las asignaturas de Latín y Griego en 2.º de Bachillerato implica multitud de actividades que sirven para repasar y asentar lo aprendido y preparar las pruebas y/o situaciones de aprendizaje, además del registro rubricado del seguimiento de la materia en el cuaderno del profesor. Teniendo en cuenta todo lo anterior, hemos informado al alumnado de la propuesta de recuperación en los siguientes términos:

**1**. Si el alumnado aprueba la primera evaluación ordinaria, recupera la asignatura de 1.º (Latín I y/o Griego I, según el caso).

**2**. Si el alumnado no aprobara como se indica en (1), puede recuperar la materia superando la segunda evaluación ordinaria.

**3**. Si el alumnado no aprobara como se indica en (1) ni en (2), se fijará una fecha de examen global de la materia de 1.º de Bachillerato (Latín I y/o Griego I, según el caso) en la primera quincena de abril de 2027.

**4**. Si el alumnado no aprobara como se indica en los apartados anteriores, puede acudir a una convocatoria final ordinaria los primeros días de mayo de 2027.

**5**. Por último, en el caso de no aprobar en ninguno de los supuestos anteriores, el alumnado tendrá una convocatoria final extraordinaria en junio de 2027.

En lo que respecta a las competencias específicas y criterios de evaluación que tiene que superar el alumnado, se ofrece una tabla con dos situaciones: en el caso de cambio de modalidad, el alumnado debe superar todos ellos; en cambio, se señala en una columna específica aquellos que deben recuperar los alumnos y alumnas que tienen la materia pendiente tras haberla cursado en 1.º de Bachillerato. Los saberes básicos movilizados, que se correlacionan con el número de la competencia específica, son los siguientes:

1. El texto: comprensión y traducción
   A. Unidades lingüísticas de la lengua latina
   B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas
2. Plurilingüismo
3. Educación literaria
4. La antigua Roma
5. Legado y patrimonio

| Cambio de modalidad | Por materia cursada y no superada en 2025-2026 | Descriptor del criterio |
|---|---|---|
| X | X | CE1 1.1 Realizar traducciones directas o inversas… |
| X | X | CE1 1.2 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos… |
| X | X | CE1 1.3 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado… |
| X | X | CE1 1.4 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones… |
| X | X | CE1 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina… |
| X | X | CE2 2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común… |
| X | X | CE2 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente… |
| X | X | CE2 2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas… |
| X | | CE2 2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos… |
| X | | CE3 3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios… |
| X | | CE3 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos géneros y valores éticos… |
| X | X | CE3 3.3 Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas… |
| X | | CE3 3.4 Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria… |
| X | | CE4 4.1 Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos… |
| X | | CE4 4.2 Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación… |
| X | | CE4 4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma… |
| X | | CE5 5.1 Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material… |
| X | | CE5 5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico… |
| X | | CE5 5.3 Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización… |

N. B.: Se recuerda al alumnado que no se puede aprobar Latín II ni Griego II (ambas en 2.º de Bachillerato) sin recuperar Latín I y Griego I (ambas de 1.º de Bachillerato). A fin de reforzar y facilitar la recuperación, **se facilita al alumnado material fotocopiado y el plan de pendientes con la temporización de las lecturas** (unidades I a VIII del libro de Orberg).

## INGLÉS

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO – ESO

En el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el

proceso educativo.

Al alumnado detectado con dichas dificultades se les asignarán unas actividades de refuerzo consistentes en trabajar las secciones de repaso incorporadas en el libro de texto utilizado y/o cualquier otro material aportado por el profesorado. La realización, repaso y entrega de dicha sección servirá de refuerzo para poder superar las dificultades detectadas y alcanzar de esta manera los aprendizajes imprescindibles de la materia.

A aquel alumnado que repita curso se le entregará trabajo de refuerzo o ampliación de la materia, para superar posibles dificultades o ampliar lo estudiado previamente.

## SUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado será informado en su respectivo grupo por su profesor/a de cómo podrán recuperar la materia pendiente del curso anterior. Y será de la forma siguiente:

EJERCICIOS DE REFUERZO que el alumno irá realizando a lo largo del presente curso, y que se calificarán con 1 punto como máximo.

SUPERACIÓN DE LA 1ª Y LA 2ª EVALUACIÓN DEL PRESENTE CURSO. El profesorado valorará también la actitud del alumnado durante el presente curso a fin de motivarlo. Dada la continuidad de la asignatura, es importantísimo el rendimiento en el curso actual.

A principio de curso se informará de los mínimos de cada nivel.

A lo largo del mes de octubre, el profesor que actualmente imparte clase al alumno con la asignatura pendiente del curso anterior le hará entrega de un informe en el que se informará al alumno/a y a sus familias de la forma de superación de la materia pendiente.

Si con este sistema el/la alumno/a no supera la materia pendiente, deberá realizar un examen a finales de mayo con toda la materia evaluable del curso anterior. Deberá obtener una calificación de al menos 5 (SUFICIENTE) para superar la materia.

## ASPECTOS CURRICULARES A EVALUAR DURANTE EL CURSO AL ALUMNADO DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO
## 1º ESO
## SABERES BÁSICOS

| **Bloque** | Saberes básicos |
|---|---|
| A | Comprensión y producción de mensajes breves; vocabulario cotidiano y estructuras básicas. |
| B | Estrategias guiadas de aprendizaje y comparación entre lenguas. |
| C | Cortesía, costumbres y respeto a la diversidad cultural. |

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | **Ponderaci ón CE** | **Criterios y porcentajes** |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| CE1. Comprender textos orales, escritos y multimodales. | 1.1 Comprender mensajes sencillos. 1.2 Usar apoyos para comprender. | 30 % | 1.1: 10 %; 1.2: 10 %; 1.3: 10 % |
| CE2. Producir textos orales, escritos y multimodales. | 2.1 Expresarse oralmente sobre temas cercanos. 2.2 Escribir textos breves con modelos. 2.3 Planificar y revisar con pautas. | 20 % | 2.1: 6 %; 2.2: 7 %; 2.3: 7 % |
| CE3. Interactuar de forma cooperativa y respetuosa. | 3.1 Participar en intercambios cotidianos. 3.2 Saludar, preguntar y responder. | 10 % | 3.1: 5 %; 3.2: 5 % |
| CE4. Mediar para facilitar la comunicación. | 4.1 Transmitir información esencial con ayuda. 4.2 Usar apoyos para facilitar la comprensión. | 10 % | 4.1: 5 %; 4.2: 5 % |
| CE5. Reflexionar sobre las lenguas y el aprendizaje. | 5.1 Reconocer semejanzas entre lenguas. 5.2 Superar dificultades con estrategias básicas. 5.3 Identificar avances y dificultades. | 21 % | 5.1: 7 %; 5.2: 7 %; 5.3: 7 % |
| CE6. Valorar la diversidad cultural y lingüística. | 6.1 Respetar otras culturas. 6.2 Reconocer manifestaciones culturales. 6.3 Practicar la convivencia intercultural. | 9 % | 6.1: 3 %; 6.2: 3 %; 6.3: 3 % |

Aplicación al refuerzo: se priorizarán las competencias y los criterios no superados mediante tareas de comprensión, producción, interacción, mediación y reflexión lingüística e intercultural.

**2º ESO**
**SABERES BÁSICOS**

| **Bloque** | Saberes básicos |
|---|---|
| A | Comprensión y producción de textos sencillos; interacción, mediación y gramática habitual. |
| B | Autocorrección, comparación de lenguas y autoevaluación. |
| C | Convenciones sociales, diversidad cultural y rechazo de estereotipos. |

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | **Ponderación CE** | **Criterios y porcentajes** |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| CE1. Comprender textos orales, escritos y multimodales. | 1.1 Identificar información en textos sencillos. 1.2 Interpretar textos con apoyos. | 30 % | 1.1: 10 %; 1.2: 10 %; 1.3: 10 % |
| CE2. Producir textos orales, escritos y multimodales. | 2.1 Expresarse oralmente con claridad. 2.2 Redactar textos sencillos. 2.3 Planificar y revisar con apoyo. | 20 % | 2.1: 6 %; 2.2: 7 %; 2.3: 7 % |
| CE3. Interactuar de forma cooperativa y respetuosa. | 3.1 Participar en intercambios respetuosos. 3.2 Iniciar y mantener conversaciones. | 10 % | 3.1: 5 %; 3.2: 5 % |
| CE4. Mediar para facilitar la comunicación. | 4.1 Transmitir información esencial. 4.2 Usar estrategias de mediación. | 10 % | 4.1: 5 %; 4.2: 5 % |
| CE5. Reflexionar sobre las lenguas y el aprendizaje. | 5.1 Comparar lenguas. 5.2 Mejorar la comunicación con estrategias. 5.3 Registrar progresos y dificultades. | 21 % | 5.1: 7 %; 5.2: 7 %; 5.3: 7 % |
| CE6. Valorar la diversidad cultural y lingüística. | 6.1 Respetar otras culturas. 6.2 Valorar la diversidad cultural. 6.3 Comprender otras culturas con apoyo. | 9 % | 6.1: 3 %; 6.2: 3 %; 6.3: 3 % |

Aplicación al refuerzo: se priorizarán las competencias y los criterios no superados mediante tareas de comprensión, producción, interacción, mediación y reflexión lingüística e intercultural.

**3º ESO**
**SABERES BÁSICOS**

| **Bloque** | Saberes básicos |
|---|---|
| A | Comprensión y producción de textos de opinión y narrativos; interacción y mediación. |
| B | Inferencia, paráfrasis, reflexión sobre errores y autonomía. |
| C | Perspectivas culturales, comunicación respetuosa y prevención de prejuicios. |

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | **Ponderación CE** | **Criterios y porcentajes** |
|---|---|---|---|
| CE1. Comprender textos orales, escritos y multimodales. | 1.1 Analizar ideas y detalles de textos. 1.2 Interpretar intención y discurso. 1.3 Elegir estrategias de comprensión. | 30 % | 1.1: 10 %; 1.2: 10 %; 1.3: 10 % |
| CE2. Producir textos orales, escritos y multimodales. | 2.1 Exponer ideas y argumentos. 2.2 Redactar textos coherentes. 2.3 Revisar y mejorar producciones. | 20 % | 2.1: 6 %; 2.2: 7 %; 2.3: 7 % |
| CE3. Interactuar de forma cooperativa y respetuosa. | 3.1 Participar en debates respetuosos. 3.2 Cooperar y aclarar significados. | 10 % | 3.1: 5 %; 3.2: 5 % |
| CE4. Mediar para facilitar la comunicación. | 4.1 Reformular información relevante. 4.2 Elegir estrategias de mediación. | 10 % | 4.1: 5 %; 4.2: 5 % |
| CE5. Reflexionar sobre las lenguas y el aprendizaje. | 5.1 Comparar el funcionamiento de lenguas. 5.2 Aplicar estrategias de aprendizaje. 5.3 Autoevaluar progresos. | 21 % | 5.1: 7 %; 5.2: 7 %; 5.3: 7 % |
| CE6. Valorar la diversidad cultural y lingüística. | 6.1 Mostrar respeto intercultural. 6.2 Valorar críticamente la diversidad. 6.3 Prevenir prejuicios y malentendidos. | 9 % | 6.1: 3 %; 6.2: 3 %; 6.3: 3 % |

Aplicación al refuerzo: se priorizarán las competencias y los criterios no superados mediante tareas de comprensión, producción, interacción, mediación y reflexión lingüística e intercultura

## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO – BACHILLERATO

En el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Al alumnado detectado con dichas dificultades se les asignarán unas actividades de refuerzo consistentes en trabajar las secciones de repaso incorporadas en el libro de texto utilizado y/o cualquier otro material aportado por el profesorado. La realización, repaso y entrega de dicha sección servirá de refuerzo para poder superar las dificultades detectadas y alcanzar de esta manera los aprendizajes imprescindibles de la materia.

A aquel alumnado que repita curso se le entregará trabajo de refuerzo o ampliación de la materia, para superar posibles dificultades o ampliar lo estudiado previamente.

De acuerdo a la nueva normativa en vigor, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la Orden 3 /23 de 3 de marzo que regula la evaluación, promoción y titulación en todas las etapas educativas en la Comunidad Autónoma de Cantabria, este Departamento de Inglés del IES Ataúlfo Argenta, de Castro Urdiales, establece que:

En referencia al examen extraordinario de inglés de 1º y de 2º de Bachillerato, en todas sus modalidades, los/as alumnos/as que se deban presentar al mismo, tendrán la oportunidad de superar aquellos criterios evaluación que no hayan superado a lo largo del curso, estableciendo, lógicamente, una prueba específica para cada alumno, alumna.

Se establecen dos fechas de examen, una en enero y otra en abril, con el fin de distribuir la materia en dos bloques. Tendrán la oportunidad de recuperar la asignatura en la correspondiente prueba extraordinaria.

La profesora valorará, también, los resultados y la actitud del alumno/a durante el presente curso a fin de motivar al mismo/a. Dada la continuidad de la asignatura, es importantísimo el rendimiento en el curso actual.

### ASPECTOS CURRICULARES A EVALUAR DURANTE EL CURSO AL ALUMNADO DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO

### 1ºBachillerato
### SABERES BÁSICOS

| **Bloque** | Saberes básicos |
|---|---|
| A | Comprensión de textos extensos; argumentación, debate, mediación y precisión lingüística. |
| B | Estrategias de aprendizaje, contraste entre lenguas y autorregulación. |

| | |
|---|---|
| C | Referentes culturales, diversidad y pensamiento crítico. |

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | **Ponderaci ón CE** | **Criterios y porcentajes** |
|---|---|---|---|
| CE1. Comprender textos orales, escritos y multimodales. | 1.1 Analizar ideas y significados implícitos. 1.2 Valorar intención y fiabilidad. 1.3 Aplicar estrategias de interpretación. | 30 % | 1.1: 10 %; 1.2: 10 %; 1.3: 10 % |
| CE2. Producir textos orales, escritos y multimodales. | 2.1 Realizar exposiciones argumentadas. 2.2 Redactar textos extensos y coherentes. 2.3 Planificar y perfeccionar textos. | 20 % | 2.1: 5 %; 2.2: 10 %; 2.3: 5 % |
| CE3. Interactuar de forma cooperativa y respetuosa. | 3.1 Interactuar con fluidez y precisión. 3.2 Gestionar turnos y aclaraciones. | 10 % | 3.1: 5 %; 3.2: 5 % |
| CE4. Mediar para facilitar la comunicación. | 4.1 Sintetizar y reformular información. 4.2 Elegir estrategias de mediación. | 10 % | 4.1: 5 %; 4.2: 5 % |
| CE5. Reflexionar sobre las lenguas y el aprendizaje. | 5.1 Analizar relaciones entre lenguas. 5.2 Aplicar estrategias de aprendizaje. 5.3 Autoevaluar progresos y necesidades. | 21 % | 5.1: 7 %; 5.2: 7 %; 5.3: 7 % |
| CE6. Valorar la diversidad cultural y lingüística. | 6.1 Respetar las diferencias culturales. 6.2 Analizar diversidad y estereotipos. 6.3 Comunicarse eficazmente entre culturas. | 9 % | 6.1: 3 %; 6.2: 3 %; 6.3: 3 % |

Aplicación al refuerzo: se priorizarán las competencias y los criterios no superados mediante tareas de comprensión, producción, interacción, mediación y reflexión lingüística e intercultural.

## 2º Bachillerato

## SABERES BÁSICOS

| **Bloque** | Saberes básicos |
|---|---|
| A | Análisis crítico de textos complejos; producción académica, debate y mediación. |
| B | Transferencia entre lenguas, autoevaluación y perfeccionamiento lingüístico. |
| C | Comunicación intercultural, análisis crítico y rechazo de la |

| | |
|---|---|
| | discriminación. |

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| **Competencia específica** | Criterios de evaluación | **Ponderaci ón CE** | **Criterios y porcentajes** |
|---|---|---|---|
| CE1. Comprender textos orales, escritos y multimodales. | 1.1 Analizar ideas y significados implícitos. 1.2 Valorar intención y fiabilidad. 1.3 Aplicar estrategias de interpretación. | 30 % | 1.1: 10 %; 1.2: 10 %; 1.3: 10 % |
| CE2. Producir textos orales, escritos y multimodales. | 2.1 Realizar exposiciones argumentadas. 2.2 Redactar textos extensos y coherentes. 2.3 Planificar y perfeccionar textos. | 28 % | 2.1: 5 %; 2.2: 14 %; 2.3: 9 % |
| CE3. Interactuar de forma cooperativa y respetuosa. | 3.1 Interactuar con fluidez y precisión. 3.2 Gestionar turnos y aclaraciones. | 6 % | 3.1: 3 %; 3.2: 3 % |
| CE4. Mediar para facilitar la comunicación. | 4.1 Sintetizar y reformular información. 4.2 Elegir estrategias de mediación. | 6 % | 4.1: 3 %; 4.2: 3 % |
| CE5. Reflexionar sobre las lenguas y el aprendizaje. | 5.1 Analizar relaciones entre lenguas. 5.2 Aplicar estrategias de aprendizaje. 5.3 Autoevaluar progresos y necesidades. | 24 % | 5.1: 8 %; 5.2: 8 %; 5.3: 8 % |
| CE6. Valorar la diversidad cultural y lingüística. | 6.1 Respetar las diferencias culturales. 6.2 Analizar diversidad y estereotipos. 6.3 Comunicarse eficazmente entre culturas. | 6 % | 6.1: 2 %; 6.2: 2 %; 6.3: 2 % |

Aplicación al refuerzo: se priorizarán las competencias y los criterios no superados mediante tareas de comprensión, producción, interacción, mediación y reflexión lingüística e intercultural.